



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación**

Carrera de Psicología Educativa Terapéutica

**“ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA
FAVORECER LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.”**

Autora:

Gissella Belén Rodríguez Abarca

Directora:

Mgst. Eulalia Tapia Encalada

Cuenca – Ecuador 2020

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios por permitirme llegar a esta etapa de mi vida, por ser quien guía mi camino, por ayudarme aceptar su voluntad y dame fuerza para no rendirme. A mi madre por ser un apoyo incondicional y quien me inspira a ser mejor. A mis hermanos por demostrarme que todo se puede en la vida de lo cual me siento muy orgullosa.

A mis abuelitos quienes desde pequeña me enseñaron en lo espiritual a tener fe pese a la adversidad lo cual ha sido fundamental para mi carrera y en la vida un ejemplo de perseverancia. A mis tíos quienes he compartido momentos significativos conmigo, y por estar dispuestos apoyarme en cualquier situación. A todos los que aceptan asumir el reto ético de educar en la diversidad.

AGRADECIMIENTO

A Dios por ayudarme a terminar este proyecto, me ha dado fuerzas para obtener uno de los anhelos más deseados por cada regalo de gracia que me ha brindado. Todo mi amor y gratitud a él. *A mi madre* por confiar y creer en mis expectativas, por ayudarme cumplir uno de mis sueños también por los consejos, valores y principios que me ha inculcado. *A mis abuelitos* con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas. *A mi tutora* quien me ha guiado con su paciencia, sabiduría y rectitud como docente. Quiero también dedicar esta tesis a toda mi familia en agradecimiento por apoyarme cuando más los necesite, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias, siempre las llevo en mi corazón.

RESUMEN

La presente investigación es de enfoque cualitativa y cuantitativa, puesto que permite determinar el nivel de conocimientos y actitudes en cuanto a inclusión educativa, se ha seleccionado una población de 13 miembros de la Unidad Educativa Particular San Agustín, mediante el uso de técnicas como fichas de observación y encuestas, los resultados reflejaron la necesidad de adoptar una Guía de estrategias metodológicas que brinde apoyo dentro del contexto de aula para que los docentes puedan trabajar con los niños que presentan NEE asociada a la discapacidad, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Como principal conclusión se obtuvo que gran parte de los docentes no están capacitados en temas referentes a los procesos inclusivos.

Palabras Clave: educación inclusiva, discapacidad, necesidades educativas especiales, estrategias metodológicas.

ABSTRACT

This investigation has a qualitative and quantitative approach since it aims at determining the level of knowledge and attitudes regarding educational inclusion. A population of 13 members of the Unidad Educativa Particular San Agustín has been selected, by using techniques such as observation sheets and surveys, the results reflected the need to adopt a Guide to methodological strategies that provides support within the classroom context so that teachers can work with children with NEE associated with disability, in order to improve the teaching-learning process of the students. As a main conclusion, it was obtained that a large part of the teachers are not trained in issues related to inclusive processes.

Keywords: Educational inclusion, disability, special education needs, methodological strategies.

Traslated by:

A handwritten signature in blue ink that reads "Magali Aiteaga". The signature is stylized with a large, sweeping underline.A handwritten signature in blue ink that reads "Gissella Rodríguez Abarca". The signature is stylized with several loops and a horizontal line at the bottom.

Gissella Rodríguez Abarca.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	3
Introducción.....	3
1.1. Inclusión Educativa.....	3
1.2. Objetivos de la Inclusión Educativa	5
1.2.1. Principios de la inclusión educativa	5
1.3. Adaptaciones Curriculares	6
1.3.1. Tipos de Adaptaciones Curriculares.....	7
1.3.2. Adaptaciones curriculares según al grado de afección.....	7
1.3.3. Adaptaciones curriculares según la duración	8
1.4. Fundamentación Legal.....	8
1.4.1. Acuerdo Ministerial 295 -2013.	9
1.4.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.	9
1.5. Discapacidad.....	11
1.5.1. Clasificación de las Discapacidades.....	13
1.5.1.2. Discapacidad Visual.....	15
1.5.1.3. Discapacidad Auditiva	16
1.5.1.4. Discapacidad Motriz	18
1.6. Estrategias Metodológicas.....	18
1.6.1. Concepto de Estrategias Metodológicas.....	19
1.6.2. Tipos de Estrategias.....	19
1.6.3. Estrategias para atender a niños con necesidades educativas especiales..	19
1.6.4. Aprendizaje Cooperativo	21
1.7. Conclusión	21
CAPÍTULO II.....	22
2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	22
Introducción.....	22
2.1. Metodología	22
2.2. Población	23
2.3. Técnicas	23
2.3.1. Encuesta.....	23
2.3.2. Fichas de Observaciones	23

2.4. Objetivo General:.....	24
2.4.1. Objetivo específicos:	24
2.5. Procedimiento	24
2.6. Resultados de las encuestas aplicadas a los Docentes.	25
2.7. Resultados cualitativos de las Observaciones áulicas y contexto.....	35
2.8. Conclusiones.....	36
CAPÍTULO III	38
3. GUÍA DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	38
Introducción.....	38
3.1. Presentación	39
3.2. Conclusiones.....	42
Conclusiones Generales.....	43
Recomendaciones	43

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Tipos de NEE</i>	28
Tabla 2. <i>Nivel de conocimiento enseñanza-aprendizaje</i>	30
Tabla 3. <i>Interpretación respuestas 11-13</i>	31
Tabla 4. <i>La atención a la diversidad puede llevarse a cabo en todas y cada una de las áreas que componen el currículum de EGB</i>	32
Tabla 5. <i>Interpretación respuestas 15-21</i>	32
Tabla 6. <i>Taller De Socialización De La Guía De Estrategias Metodológicas Para Favorecer La Inclusión</i>	40

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Pregunta 1</i>	25
Figura 2. <i>Normas de Inclusión Educativa que conoce</i>	26
Figura 3. <i>Sujetos de inclusión</i>	27
Figura 4. <i>Concepción NEE</i>	27
Figura 5. <i>Instituciones que atienden Inclusión de niños con discapacidad</i>	28
Figura 6. <i>Definiciones adaptaciones curriculares</i>	29
Figura 7. <i>Nivel de aceptación inclusión</i>	30

Índice de Fotografías

Fotografía 1. <i>Dinámica de inicio</i>	50
Fotografía 2. <i>Dinámica de Sensibilización</i>	50
Fotografía 3. <i>Presentación del tema</i>	51
Fotografía 4. <i>Socialización con los docentes</i>	51

Fotografía 5. Cierre y Dinámica de finalización	52
Fotografía 6. Entrega- recepción de guías a la Directora de la Institución Educativa.	52
Fotografía 7. Guías de Estrategias Metodológicas.....	53
Fotografía 8. Acta de recepción de Guías.	53

Índice de Observaciones

Observación de clase 1	54
Observación de clase 2	55
Observación de clase 3	56
Observación de clase 4	57

INTRODUCCIÓN

"Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo".

B. Franklin

La Inclusión Educativa para personas con discapacidad, es un tema de estudio importante en el marco de las políticas pública, al encontrarse un problema relacionado con la vulneración de sus derechos en los ámbitos educativos/ sociales.

En consecuencia, los niños con necesidades educativas especiales se ven obligados a evitar obstáculos durante la formación académica, debido a las condiciones particulares con las que subsisten, sin embargo, el impedimento más grande que enfrentan no proviene del interior, por el contrario, proceden de un contexto externo como es el sistema educativo. Los planes pedagógicos en la actualidad, fueron diseñados de acuerdo con el “modelo de niño promedio”, este esquema no considera la diversidad de las capacidades de los niños y se centra en atender a la mayoría.

Por ello, la educación al estar considerada como un derecho de los niños, dentro de tratados internacionales, cartas constitucionales y leyes, obliga a los gobiernos a tomar acciones mediante los organismos educativos pertinentes, que permiten a los niños tener acceso a una educación, de calidad, libre de toda discriminación y que se adapte de forma dinámica, a la diversidad de los mismos.

En consecuencia, inclusion educativa desde mi criterio; consiste en una educación que busca transformar los sistemas educativos para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan muchos alumnos, por diferentes causas, para aprender y participar en igualdad de oportunidades.

Desde ésta perspectiva, en la que confluyen valores del ser humano, se apoya en lo mencionado en el Artículo No. 24 de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad “Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con la finalidad de hacer efectivo este derecho sin ningún tipo de discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos

los niveles del mismo modo aseguran la enseñanza a lo largo de la vida”. Esta Convención, y otras cuantas normativas, son sustanciales tenerlas presentes, en cuanto aportan no sólo al estudio teórico del trabajo, sino también a la construcción y reconstrucción que de las representaciones se forman los actores participantes en el estudio práctico.

En ésta dirección, el objetivo del presente trabajo consiste *en desarrollar una Guía de Estrategias Metodológicas para favorecer la inclusión de los niños con NEE asociada a la Discapacidad de la Unidad Educativa Particular San Agustín* ubicada en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

A continuación, se describen cada uno de los capítulos con su respectivo contenido:

CAPÍTULO I, se pretende mostrar un **Marco Teórico** con autores que sustentan la temática, se agrega una descripción de las normativas internacionales, nacionales más relevantes, así como también se habla de Discapacidad y se pone énfasis en aquellas que se presencia en la Institución Educativa y finalmente se aborda Estrategias Metodológicas.

CAPÍTULO II, se aborda el **Análisis de Resultados** que se apoya en observación participante como un método de recolección de datos, conjuntamente con la técnica de encuestas estructuradas como fuente de información; todo ello justifica el logro de cada objetivo propuesto en esta investigación

CAPÍTULO III, con el material recolectado se llega a la **Elaboración y Socialización de la Guía de Estrategias Metodológicas** como aporte a la mejora de prácticas Inclusivas dentro de la Institución Educativa.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Introducción

Este capítulo tiene como finalidad abordar contenidos en entorno a la Inclusión Educativa, Normativa Legal, Discapacidad y Estrategias Metodológicas.

Una frase que tiene reconocimiento durante los últimos años postula que “las diferencias nos enriquecen, y el respeto nos une”. Esta máxima tiene especial importancia dentro de la academia, debido a que las instituciones tienen la labor prioritaria para formar e instruir a los niños en los temas educativos, sin olvidar los ámbitos sociales, culturales y humanos. El mundo globalizado actual manifiesta sociedades en constante cambio, que se renuevan en respuesta al surgimiento de las nuevas corrientes sociales; la convivencia con la diversidad se ha transformado en un elemento recurrente en la cotidianidad. En este escenario la educación, haciendo eco de las transiciones de la sociedad tiene que modificar y mejorar los métodos de enseñanza para que se acoplen las diferentes necesidades que cada niño enfrenta. El objetivo primordial de este continuo proceso radica, en acercar a los niños y adolescentes hacia lo propio y lo ajeno, como una manera que propicie la construcción de la identidad y el respeto mutuo (Rehaag, 2014).

La mayoría de las naciones hoy en día invierten sus esfuerzos en la educación, pues reconocen que esta actividad es el elemento primordial que promueve el desarrollo humano y el cambio social. Los niños que se ven limitados en su libertad de asistir a la escuela, enfrentan una barrera en su educación, preparación y la calidad de vida. Entonces todos los niños deben recibir equidad en su proceso de formación, con el propósito de que tengan las mismas herramientas para construir una vida de calidad. En este contexto los niños con discapacidad comprenden un grupo especialmente vulnerable, pues su instrucción demanda especial atención por parte de las instituciones educativas (Corrales, Soto y Villafañe, 2016).

1.1. Inclusión Educativa

UNESCO (2015) asegurar que todos los alumnos tengan acceso a una educación de calidad también es reconocer el valor intrínseco de la diversidad y el respeto de la dignidad humana. De esta manera las diferencias se consideran positivas, como el

estímulo para fomentar el aprendizaje entre los niños, las niñas, jóvenes y adultos. Mediante los principios de inclusión y equidad no se trata solo de asegurar el acceso de aprendizaje y pedagogías de calidad que permitan a los estudiantes progresar, comprender su realidad y trabajar por una sociedad más justa (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017).

La inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Blanco, 2006)

La educación desde los inicios del hombre fue un factor que impulsó su desarrollo integral como un ser social, con lo cual se puede intuir que la educación siempre formará parte del desarrollo integral de la sociedad, independientemente del tiempo y espacio. En este punto surge la necesidad, de participar a todos sus miembros del proceso educativo especialmente aquellos que presentan necesidades educativas diferentes, las que deben abordarse en la medida de lo posible con la guía adecuada (Valencia, 2017).

La inclusión educativa está asociada al acceso, participación y logros de los alumnos, teniendo en cuenta aquellos que están en riesgo de exclusión como una prioridad. Involucra la transformación de la cultura, políticas y prácticas de las instituciones educativas para atender la diversidad de las necesidades educativas especiales (Plancarte, 2017, p.2).

Se destaca siete elementos frecuentes que se atribuyen con las conceptualizaciones sobre inclusión y los describe como dimensiones que son:

1. Forma parte de un proceso social más amplio y no se circunscribe al ámbito educativo.
2. Supone aceptar a todos los estudiantes, valorando las diferencias y enfatizando la igualdad.
3. La escuela tienen que asumir nuevos valores participando en la política escolar de igualdad de oportunidades para todos.
4. Admite incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión.
5. Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículum común.

6. Requiere la reestructuración escolar y abordaje de la misma desde la perspectiva institucional.

7. Es un proceso incompleto y no un estado (Plancarte, 2017, p. 5).

A criterio de Hurtado (2016), la inclusión educativa busca continuamente maneras adecuadas de atender a la diversidad de los niños; pretende fundamentar la formación para convivir de manera entrelazada con las diferencias de las personas, atesorando las experiencias procedentes de las incompatibilidades. En este sentido se requieren grandes cambios en el sistema educativo y en la sociedad; necesita una comprensión general del tema desde un modelo biopsicosocial, planteando un trabajo de cada ciudadano para construir democracia tomando en cuenta el marco de los derechos humanos y dentro de una sociedad abierta e inclusiva.

Reflexionando con lo que menciona el autor es indispensable que se establezcan cambios que crean experiencias enriquecedoras a los niños, especialmente aquellos que aún no son incluidos dentro del sistema de diversidad e igualdad, a continuación se presenta el modelo inclusivo, donde la máxima autoridad asuma el liderazgo dentro de la Institución Educativa para ello el siguiente apartado.

1.2. Objetivos de la Inclusión Educativa

Tiene como objetivos:

- a) Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, tolerancia, solidaridad, convivencia armónica el dialogo y la resolución de conflictos;
- b) Suprimir las barreras del aprendizaje vinculadas a la infraestructura, el funcionamiento de la institución, los sistemas de comunicación, recursos pedagógicos, docentes, currículo, contexto geográfico y cultural;
- c) Formar personas autónomas, independientes, con la capacidad de actuar de forma activa y participar en los ámbitos sociales y laborales (Ministerio de Educación, 2013, p. 6).

1.2.1. Principios de la inclusión educativa

Para desarrollar la inclusión de forma positiva se deben establecer principios que permitirán el adelanto de la inclusión educativa, entre los valores primordiales se puede destacar: la igualdad, compresividad y globalización; los mismos que deben enfocarse desde las necesidades de los niños.

Igualdad: todos los niños, niñas y adolescentes tienen iguales oportunidades para tener una educación de calidad, respetando cada una de sus diferencias para lograr ciudadanos incluidos en la sociedad.

Compresividad: es la capacidad de las instituciones educativas de mantener un currículo común y básico por un periodo largo de tiempo, especialmente en la educación obligatoria, para atender a la diversidad de los alumnos en función de su origen económico, social y cultural.

Globalización: comprende la visión para la cual el estudiante se prepara para hacer frente a los problemas de la vida desde diferentes disciplinas curriculares (Heras, 2016).

Lo fundamental del proceso de inclusión son aquellos principios que formulan, con el fin de proporcionar al alumnado con discapacidad sea visto como un miembro valorado y necesitado en la comunidad escolar en todos los aspectos, por ello se requiere de la educación tome en cuenta al niño en su totalidad, es decir con una visión holística y que establezca recursos, prácticas, metodologías de enseñanza para los estudiantes (Montesdeoca, 2010, p.33).

Al respecto, se podría decir que la inclusión educativa es un modelo que define una necesidad humana enfatizándose en la atención prioritaria de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar; por tanto, es indispensable incentivar un cambio en el sistema educativo, de manera que las instituciones adopten medidas que representen un recurso para atender la diversidad de los estudiantes, y de esta manera los docentes puedan crear un clima colaborativo y participativo, asegurando el aprendizaje y éxito académico dentro de las escuelas (Yépez, 2018).

En este documento es propicio mencionar la guía de Adaptaciones Curriculares propuesta por el Ministerio de Educación, por ende, dentro del siguiente apartado se revisarán conceptos, principios, tipos, y adaptaciones de acuerdo con este documento las cuales están en función del grado de afectación. Es adecuado recordar, la importancia de la preparación de los docentes para realizar las debidas planificaciones de clase a los estudiantes según la dificultad.

1.3. Adaptaciones Curriculares

Comprenden aquellas modificaciones realizadas a los elementos básicos de currículo oficial y/o a los elementos de acceso. Mismos que se concretan en niveles diferentes

como: institucional, de aula e individual. Los elementos que conforman el currículo básico son: metodología, actividades, recursos pedagógicos, contenidos y objetivos (Quezada, 2011).

Sobre el docente recae la responsabilidad primordial para elaborar las adaptaciones curriculares, para este proceso cuenta con soporte de del DECE y los jefes de área. Estas modificaciones serán evaluadas por la autoridad competente mientras que los padres de familia aportan información relevante que sirven como soporte para el DECE, estos consejos se emiten de manera escrita a manera de una carta de aceptación, en la que conste su conformidad con la adaptación curricular implementada para su hijo (Ministerio de educación, 2013).

1.3.1. Tipos de Adaptaciones Curriculares

De acceso:

Comprenden ciertas modificaciones de las provisiones de recursos especiales o de comunicación, para facilitar el proceso de educación para aquellos estudiantes con ciertas diferencias motoras, visuales, auditivas para que accedan al currículo de educación técnica o básica o en su caso el currículo adaptado (CADAH, 2012).

Adecuaciones no significativas:

Este tipo de modificaciones no representan cambios sustanciales la progresión de la educación básica y media, comprenden acciones que los docentes deben realizar para proporcionar experiencias de aprendizaje oportunos para atender a las necesidades educativas especiales (Gómez, 2012).

Adecuación curricular significativa (adecuación curricular individual): comprenden modificaciones o dimensiones de contenido y objetivo son consideradas esenciales en las varias asignaturas y la repercusión en los criterios de cada lección en estos aspectos se debe poner especial cuidado, pues no se trata solamente de una simple adaptación en la parte metodológica si no son modificaciones en el currículo general (Gómez, 2012).

1.3.2. Adaptaciones curriculares según al grado de afección.

Grado 1

Se realizan las modificaciones en el espacio, con recursos humanos, espaciales, comunicación, materiales así como la adecuación de las aulas que permitan al estudiante el acceso facial a la institución educativa.

Grado 2

Se ajustan los aspectos del grado 1, adicional se incluye adaptaciones a la metodología y evaluación, pero, los objetivos educativos y destrezas con criterios de desempeño son los mismo para todos los estudiantes, las estrategias de metodología y evaluativas deben ser flexibles, abiertas, innovadoras, motivadoras y sobre todo se deben adaptar a la individualidad de cada alumno, algunas que se pueden mencionar son: tutoría entre compañeros, apoyo de grupo, centro de interés, proyectos y lectura en pareja.

Grado 3

En este grado se deben modificar los aspectos del grado 2, adicional las destrezas con criterios de desempeño y los objetivos educativos como: pruebas orales y escritas, valoración objetiva actitudinal, conversatorios, rubricas y otras estratégicas para evaluar.

1.3.3. Adaptaciones curriculares según la duración

Temporales:

Hace referencia a ciertas modificaciones realizadas al currículo durante un periodo de tiempo determinado hasta que el estudiante disminuya el desfase escolar, habitualmente se aplican para estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad.

Permanentes:

Consisten en modificaciones que permanecen por todo el tiempo escolar. Generalmente, son necesarias para estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad (Ministerio de Educación, 2013).

1.4. Fundamentación Legal

Han pasado menos de 40 años desde que el movimiento hacia la integración educativa promovido por el Ministerio Británico, a través del Informe Warnock, propuso que las personas con discapacidad se educaran en establecimientos regulares (Comisión de Educación británica, 1978). Unos años después, la Declaración Mundial sobre Educación para todos (UNESCO, 1990) y la Convención Mundial de Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1995) promovían que las Necesidades Educativas Especiales (asociadas o no a discapacidad) fueran consideradas en las políticas educativas de las naciones. La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (ONU,

2008) declaraba universalmente a las personas en situación de discapacidad como sujetos de derecho, a través de la promoción de igualdad de oportunidades y condiciones.

Es por ello que en el Estado Ecuatoriano reconoce como un derecho individual de las personas con discapacidad a la educación, en todos los niveles reconocidos y aquellos que se considere necesario modificarlos, adaptarlos o crearlos para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

1.4.1. Acuerdo Ministerial 295 -2013.

Se define a la inclusión educativa como el proceso continuo de asemejar y responder a las necesidades de las NEE de todos los alumnos promoviendo mayor participación en el proceso de aprendizaje, dentro de las culturas y comunidades, con la finalidad de reducir la exclusión en la educación (Educación Inclusiva, 2006) .

Además, involucra cambios y modificaciones en los contenidos, enfoques, estructura y estrategias con una visión común y la convicción de educar con calidad a todos los niños y adolescentes del rango de edad apropiado, como una responsabilidad de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria a nivel nacional en todos sus niveles y modalidades (UNESCO, 2008).

Según el Ministerio de Educación (2019) la inclusión educativa atiende a una de las garantías constitucionales, que refiere a una educación de calidad; además permite y acepta la diversidad de las personas, en condiciones de amabilidad e igualdad y dentro de espacios que reflejen el concepto del buen vivir. La inclusión se concibe como un proceso, continuo e indetenible, que persigue una mejora de las condiciones e innovaciones en función de las demandas de los estudiantes; en pocas palabras, es necesario convivir con las diferencias procura obtener la mejor vivencia.

1.4.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El art. 27 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) considera que:

La educación se debe centrar en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, centrado en el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y la democracia, deberá ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez, impulsando la equidad de género, la justicia, solidaridad y la paz; estimulando el sentido crítico, el arte y la cultura

física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p.7)

En los numerales 7 y 8 del Artículo 47 de la Constitución de la República se establece que el

Estado debe garantizar políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurando la equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas y su integración social. Reconoce a las personas con discapacidad y su integración social, reconociendo a las personas discapacitadas, los derechos a: (7.-) Una educación donde se desarrolle sus capacidades, potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se debe garantizar la educación en la escuela regular, las unidades educativas regulares deben incorporar trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad implementando un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. Y (8.) la educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, p. 5)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) en el Art. 2 señala los principios con los que debe definir las decisiones y actividades en el ámbito educativo entre los que se señala:

- **Atención Prioritaria:** atención e integración especializada y prioritaria de los estudiantes con discapacidad o que presenten enfermedades catastróficas de alta complejidad.
- **Educación para la democracia:** Los establecimientos educativos comprenden espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos promotores de la cultura de paz, convertidores de la realidad, transmisores y generadores del conocimiento, promotores de la interculturalidad, equidad, inclusión, democracia, ciudadanía, la convivencia social.
- **Equidad e inclusión:** asegurando el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades,

pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

(Ministerio de Educación, 2017, p. 11)

Por consiguiente, en el Artículo 6 de la mencionada Ley establece las obligaciones del Estado en las que se señala:

- Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos; en el capítulo tres de derechos y obligaciones de los estudiantes.

(Ministerio de Educación, 2017, p. 21)

Por su parte, en el artículo 7 se establecen los derechos de los estudiantes en el que se expresa que los estudiantes deben “contar con propuestas educativas flexibles y alternativas que ayuden a la inclusión y permanencia de las personas que requieran atención prioritaria, de manera particular las personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes embarazadas” (Ministerio de Educación, 2017, p. 22).

Para la realización del proceso de inclusión en la educación se debe cumplir con determinados valores como son la responsabilidad y el respeto, por lo tanto, se debe adoptar las medidas establecidas en la normativa legal tanto nacional como internacional, las cuales respaldan y garantizan que se cumpla con todas las condiciones necesarias en el ámbito inclusivo.

En efecto la inclusión hace referencia a los derechos de las personas en igual de condición para un aprendizaje equitativo, para ello en el siguiente apartado pretende abordar Discapacidad conceptos, causas, grados y características, poniendo énfasis en las que evidencia en la Institución.

1.5. Discapacidad

Discapacidad (disability) se define como la “restricción de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una

actividad que resultan de una deficiencia” (COITT, 2015, p.59). Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona. Algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o ir al servicio.

Según la Organización Mundial de la Salud:

La discapacidad es un término general que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales por ende, la discapacidad es un fenómeno complejo que muestra la interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad donde vive (OMS, 2019, p.1).

La discapacidad es un tema que afecta a las personas, la familia y a la sociedad en conjunto, por lo tanto, tiene una importante trascendencia política. El concepto es difícil de definir en investigaciones y el término no ha sido utilizado consistentemente. La discapacidad se define y mide para propósitos diferentes en programas de asistencia. Los términos utilizados a veces son intercambiables entre ellos complicando aún más el concepto de discapacidad. Así la competencia profesional sobre la discapacidad también se mueve desde posiciones estrictamente médicas y de rehabilitación, hasta otras sociales, educativas, laborales, de salud pública o incluso morales. (Abellán-García & Hidalgo-Checa, 2011)

Tomando como referencia el Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades, el planeamiento del artículo 2 señala:

Se entenderá como persona con discapacidad o condición incapacitante, aquella que tengan disminución o supresión temporal de alguna de las capacidades físicas, intelectuales o sensoriales, en los términos que establece la Ley y que sometidas a tratamientos clínicos o quirúrgicos no presentan una evolución favorable en el plazo mayor a 1 año sin que sea permanente (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2017, p. 3).

A continuación la clasificación de cada una de las Discapacidades poniendo énfasis en aquellas que se encuentran establecidas en las Institución Educativa.

1.5.1. Clasificación de las Discapacidades.

1.5.1.1. Discapacidad Intelectual

Se entiende por discapacidad intelectual a las limitaciones significativas del funcionamiento cognitivo como conducta adaptativa, según se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo, 2010, p.1)

El DSM-V asume las directrices de la definición de la AAIDD y señala que la discapacidad intelectual es un trastorno originado desde el periodo de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y practico. Se deben cumplir los tres criterios siguientes:

- Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y a partir de la experiencia, confirmados por medio de la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas.
- Deficiencias en el comportamiento adaptativo que generan el fracaso en el cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Es necesario aclarar que sin el apoyo permanente, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o varias actividades cotidianas como la comunicación, participación social y la vida en diferentes ambientes como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.
- Comienzo de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el periodo de desarrollo (Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo, 2010, p.1).

Grados de Discapacidad Intelectual

Las clasificaciones psiquiátricas describen cuatro niveles de gravedad:

- **Profunda:** el CI está por debajo de 20; estos individuos no pueden cuidar de sí mismos y no tienen lenguaje. De hecho, su capacidad para expresar emociones es

limitada y difícil de comprender (Adams y Oliver, 2010). Son frecuentes las convulsiones, las discapacidades físicas y tienen una expectativa de vida reducida.

- **Grave:** el CI entre 20 y 34; todos los aspectos del desarrollo están retrasados, tienen dificultad para pronunciar palabras y tienen un vocabulario muy limitado. Con práctica y tiempo considerable, pueden adquirir habilidades básicas de cuidar de sí mismos, pero todavía necesitan apoyo en la escuela, en casa y en la comunidad (Xiaoyan Ke y Jing Liu, 2017, p. 5)
- **Moderada:** el CI entre 35 y 49; son lentos en alcanzar los hitos del desarrollo intelectual; la capacidad para aprender y pensar lógicamente está disminuida, pero son capaces de comunicarse y cuidar de sí mismos con algún apoyo. Con supervisión, pueden realizar trabajos no calificados o semi-especializados (Xiaoyan Ke y Jing Liu, 2017, p.6)
- **Leve:** el CI suele estar entre 50 y 69. El desarrollo durante los primeros años es más lento que en niños de la misma edad y los hitos del desarrollo se retrasan. Sin embargo, son capaces de comunicarse y aprender habilidades básicas. Su capacidad de usar conceptos abstractos, analizar y sintetizar está afectada, pero pueden llegar a leer y calcular a un nivel de tercer a sexto grado. Pueden hacer tareas domésticas, cuidarse a sí mismos y realizar trabajos no calificados o semi-especializados. Por lo general, requieren algún apoyo. (Xiaoyan Ke y Jing Liu, 2017, p. 6)

En este sentido en la escuela se evidencia la mayoría de casos que se identifican con esta discapacidad, para ello se pretende que la educación en las aulas regulares sea homogénea, por eso se ha diseñado estrategias para que los niños puedan gozar de la igualdad de oportunidades con una educación de calidad como la del resto de compañeros de clase.

Estrategias Metodológicas para niños con Discapacidad Intelectual

Ambiente Físico

- ✓ Organizar la Institución con instalaciones que sean físicamente accesibles, así como también pisos y pasillos libres de equipo y otros obstáculos para el paso de los niños.

Ambiente de Aula.

- ✓ Asegurarse que el niño recibe y procesa toda la información proporcionada en el aula de clases, así como también estimular la percepción visual y vocabulario mediante la atención y concentración para potenciar el aprendizaje.
- ✓ Identificar niveles de cansancio del niño, para asignarles tareas pequeñas evitando actitudes negativas.
- ✓ Al iniciar el trabajo de una nueva unidad didáctica puede ser oportuno: revisar la información que ya tienen los alumnos sobre los contenidos a tratar. Determinar con más precisión si las tareas previstas son adecuadas o se precisa incorporar alguna no prevista con anterioridad.

1.5.1.2. Discapacidad Visual

De acuerdo con Rojas et al. (2015) discapacidad visual es el término que se utiliza cuando una persona tiene baja visión o ceguera, representando una limitación al funcionamiento de la persona. La baja visión puede ser moderada y severa y la ceguera puede ser grave o puede incluir la no percepción de la luz.

Grados de Discapacidad Visual

- **Dificultad ligera:** dificultades para percibir imágenes con uno o ambos ojos, en algunos casos necesita lentes u otros aparatos para ayudar a su visión.
- **Dificultad moderada:** realizan cualquier tarea, pero con medidas especiales, ya sea esta con una adecuada iluminación o una ayuda específica.
- **Dificultad grave:** el niño será capaz de realizar tareas, pero con dificultad, necesitará ayuda.
- **Dificultad completa:** tiene una ausencia total de la visión o leve percepción luminosa (Vasco y Cepeda, 2013, p. 15)

Características de las personas con discapacidad visual.

- Presentan dificultades para la construcción de la representación de “yo”
- Dificultad en la adquisición de la lecto-escritura.
- No realizar representaciones simbólicas.

- Utilización de otros sentidos (tacto) para conocer el medio en que se encuentra.
- Aprendizaje es auditivo y táctil (Ministerio de Educación de Chile, 2017)

1.5.1.3. Discapacidad Auditiva

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Gobierno de Chile Ministerio de Educación, 2017, p. 3)

Respecto de las barreras, estas son de distinto tipo, entre las más frecuentes se pueden encontrar:

- La cercanía o distancia de las fuentes auditivas. Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación.
- La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes.
- Las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito. Si una persona posee una pérdida auditiva severa o profunda y sólo se usa como forma de comunicación el lenguaje oral y/o no se la mira al hablar se estará dificultando su comprensión generalizada de lo que ocurre en el contexto. (Gobierno de Chile Ministerio de Educación, 2017, p. 3)

Grados de la Discapacidad Auditiva

La audición se estima con pruebas espontaneas que evalúan el nivel de sordera, la intensidad de la hipoacusia se mide en decibelios (dB) siendo el nivel más bajo al que se oyen las distintas frecuencias de sonido (Zalduendo, 2018)

Niveles de Hipoacusia

- **Audición normal:** se escucha sonidos suaves sobre 20 dB.
- **Hipoacusia leve:** relación entre 20 y 40 dB oído óptimo; siendo difícil entender en entornos ruidosos.
- **Hipoacusia moderada:** se encuentra entre 40 y 70 dB; se dificulta entender sin prótesis auditiva.

- **Hipoacusia severa:** varía entre 70 y 90 dB en oídos óptimos; requiere de prótesis auditivas o de un implante coclear.
- **Hipoacusia profunda:** por encima de los 90 dB. No se perciben los sonidos.
(Zalduendo, 2018)

Tipos de hipoacusia o sordera

Las sorderas considerando el grado de intensidad en dB frecuentemente se clasifican con respecto a la localización de lesión (Zalduendo, 2018).

- **Hipoacusia conductiva o de transmisión:** es causada por obstrucciones o padecimientos en el oído medio, que obstaculizan el paso de las ondas sonoras al oído interno. Se constituye en el efecto
- Constituyéndose en el efecto de taparse el oído y normalmente se afectan todas las frecuencias de sonido de manera uniforme. Suele responder bien con tratamiento médico o quirúrgico o con audífonos, según sea la causa que lo origina.
- **Hipoacusia neurosensorial o de percepción:** casos en que el oído interno o el nervio auditivo se encuentran dañados. Es irreversible y a menudo se afectan unas frecuencias de sonido más que otras, escuchándose de forma muy distorsionada. Dependiendo de la intensidad de la hipoacusia será necesario un audífono o un implante coclear para recuperar audición.
- **Hipoacusia mixta:** son los casos en los que existen aspectos de pérdidas conductivas y sensoriales por problemas tanto en el oído externo o medio como en el interno.
- **Hipoacusia central:** hace referencia exclusivamente a lesiones en los centros auditivos del cerebro (Zalduendo, 2018).

Según el Gobierno de Chile Ministerio de Educación (2017) las dificultades auditivas pueden deberse a diferentes causas. Desde un punto de vista general, este déficit se puede originar en diferentes etapas de la vida de un ser humano por alguno de los siguientes factores:

- **Hereditarios:** se trata del factor que presenta menor incidencia de todos.
- **Prenatales:** Rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos por parte de la madre embarazada.
- **Perinatales:** durante o cercanos al parto: bajo peso de nacimiento, golpes, caídas y traumas durante el parto.

- **Postnatales:** Meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente. (p.11)

1.5.1.4. Discapacidad Motriz.

La discapacidad física se delimita como la dificultad que presentan algunos seres humanos para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que nace consecuencia partir de la interacción entre una dificultad específica para para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Gobierno de Chile Ministerio de Educación, 2017)

Los inconvenientes, son de diferente tipo, por ejemplo, si la dificultad de un menor se relaciona con la movilidad de las extremidades inferiores, no puede acceder autónomamente a las dependencias de edificios o viviendas que no dispongan rampas o ascensores adecuados, se dificultará el uso de servicios higiénicos que no estén habilitados, limitación a los medios de transporte público, difícilmente conseguirá practicar deportes si no están adaptados, o simplemente, trasladarse cómodamente por las calles de la ciudad.

Más allá de las limitaciones físicas efectivas, las barreras de un entorno hecho por y para personas sin discapacidad, condicionarán en el niño o niña, una percepción alterada de sus posibilidades reales, y una dependencia absoluta de los otros u otras (Gobierno de Chile Ministerio de Educación, 2017).

La inclusión educativa brinda una respuesta a los niños ante las necesidades, reconociendo discapacidades, vulnerabilidad, respetando, y dotándoles de igualdad de derechos. Para ello es importante brindar una experiencia de aprendizaje, mediante métodos de enseñanza que favorezca a aquellos niños que realizan sacrificios para poder aprender igual que sus compañeros.

1.6. Estrategias Metodológicas.

Las principales bases teóricas que se relacionan con el objeto de estudio sobre las diferentes estrategias aplicadas por los docentes en la atención a NNEE, tomando en cuenta los elementos necesarios en la educación inclusiva.

1.6.1. Concepto de Estrategias Metodológicas

De acuerdo con Pamplona-Raigosa, Cuesta-Saldarriaga y Cano-Valderama (2019) consisten en las estrategias metodológicas que el docente aplique con el fin que los contenidos, temáticas e información logren ser aprendidas por el estudiante y se genere el desarrollo de competencias. Es por eso que los docentes tienen que estar conscientes que las estrategias metodológicas que van a utilizar deben de estar a acorde con el contenido que van a desarrollar, a la edad y nivel escolar de los estudiantes.

Conviene aclarar que la anterior no es la única definición que existe, pero, es una de las que se asimila en el modelo constructivista; así existen acciones para promover la enseñanza y el aprendizaje. Las de enseñanza son planteadas por el profesor y proporcionadas al alumno para facilitar un proceso profundo de la información y fomentar aprendizajes significativos. Estas deben ser diseñadas de modo que estimulen a los alumnos a observar, opinar, analizar, plantear hipótesis, llegar a soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismo (Herrera, 2009).

En el caso de la estrategia metodológica para atender las necesidades educativas el pedagogo adecua su intervención respondiendo a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones.

1.6.2. Tipos de Estrategias

Se puede entender a la inclusión educativa como un principio rector destinado a alcanzar los niveles razonables de integración escolar de todos los estudiantes desde un contexto más amplio de integración, supone la formulación y aplicación de una gama de estrategias de aprendizaje que respondan a la diversidad de los estudiantes (Conferencia Internacional de Educación, 2008, p. 10).

El desarrollo del alumnado en el proceso de enseñanza será exitoso, si cada maestro concierta su intervención para responder a la diversidad de los intereses, capacidades, estilos, motivaciones que se manifiesten (Vargas y Rivera, 2019). Todos los niños pueden progresar con una educación adecuada. Es necesario conocer sus fortalezas y sus necesidades a continuación se presentan estrategias para atender la exclusividad.

1.6.3. Estrategias para atender a niños con necesidades educativas especiales

En este apartado, se incluye estrategias que ayudan a responder y atender a las necesidades diversas en los estudiantes. Entre ellas, se encuentran ciertos componentes curriculares que afectan a la selección, formulación y adaptación de contenidos y

herramientas metodológicas, que hacen referencia a agrupamientos y medidas organizativas, estructuraciones de espacio entre otras.

Estrategias para que el aprendizaje sea más significativo y placentero.

Según Gómez, (2012) al preparar un curso o actividad, el profesor tiene que preparar estrategias metodológicas en búsqueda de una enseñanza eficaz y un aprendizaje exitoso. Un aspecto que se debe considerar es como planificar las actividades y cursos de los estudiantes, con la finalidad que comprendan el objetivo de lo que están realizando. Como se procede de forma oportuna, los estudiantes no solo se sienten motivados para aprender, sino disfrutan más el proceso de aprendizaje. (p.28) A continuación, se exponen algunos tipos de estrategias metodológicas que pueden ayudar a un profesor, profesora a preparar curso o actividades significativas:

Compartir con un compañero

Antes de iniciar con un nuevo tema, se debe pedir al estudiante que exponga sus conocimientos, ideas u opiniones sobre cierto tema, posteriormente debe compartirlo con un compañero escuchándolo activamente. Esto se puede efectuar de forma fácil en la mayoría de clases de lectura antes que los estudiantes lean el texto, también se puede aplicar en temas científicos o sociales. El docente debe observar detenidamente: su trabajo en clase, sus respuestas y su participación.

Utilizar las experiencias cotidianas de los estudiantes.

Al enseñar un nuevo tema, el profesor debe ejemplificarla mediante actividades cotidianas de los estudiantes. Esto pondrá de manifiesto la pertinencia de lo que quiere enseñar.

Despertar el interés por el contenido narrando: anécdotas.

Este tipo de actividades despiertan el interés de los niños en todas las edades, por ende es recomendable aplicar las anécdotas en los temas estudiados. Para cada asignatura existen múltiples historias o anécdotas provenientes de diversas fuentes que el docente puede consultar. Este procedimiento generara que la enseñanza sea más entretenida para ambas partes (docente y estudiante).

Juego

Existe diversidad de materiales pedagógicos que brindan ideas sobre juegos y sobre la forma en organizar juegos que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos de forma entretenida. Por ende cuanto más experticia tenga el profesor en utilizar juegos, más capacidad tendrá en idear unos propios. Una actividad importante para que los estudiantes terminen su trabajo en clase con rapidez y precisión es proponerles el juego con recompensa. (Gómez, 2012, p. 28,29)

1.6.4. Aprendizaje Cooperativo

El aprendizaje cooperativo no es otra cosa que el uso didáctico de equipos de trabajo reducidos, en los cuales los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros de equipo (Johnson, Jonhson y Holubes, 1999).

Técnicas de Trabajo Cooperativo

La característica principal es que combina el aprendizaje cooperativo con la instrucción individualizada, por ello todos los alumnos trabajan en él, pero cada uno sigue un programa específico (Pere, 2008, p.203).

Tutoría entre iguales

Es estrategia pedagógica consiste en que algunos estudiantes orienten y refuercen en los procesos de aprendizaje a los compañeros de clase en una disciplina en particular, por lo general la tutoría la realizan los estudiantes más avanzados (Torrado-Arenas, Manrique-Hernández, & Ayala-Pimentel, 2016).

Rompecabezas

Esta técnica es especialmente útil para las áreas de conocimiento en las que los contenidos son susceptibles de ser “fragmentados” en diferentes partes todos los alumnos se necesitan unos a otros y se ven “obligados” a cooperar, porque cada uno de ellos dispone sólo de una pieza del rompecabezas y sus compañeros de equipo tienen las otras, imprescindibles para culminar con éxito la tarea propuesta: el dominio global de un tema objeto de estudio previamente fragmentado (Pere, 2008).

1.7. Conclusión

La inclusión educativa busca superar las barreras para el acceso y la participación; considera la diversidad como una riqueza para el proceso enseñanza- aprendizaje para el alumnado. En la práctica el foco de la inclusión es el desarrollo de escuelas inclusivas,

que acojan a todos los niños y den respuesta a la diversidad de necesidades educativas y características que éstos presentan.

Las escuelas inclusivas, entonces representan un aporte importante dentro del contexto comunitario, para conseguir una sociedad incluyente. Las herramientas de inclusión están compuestas por varios elementos, disimiles, pero complementarios, que abarcan el contexto cultural, académico, político. Esta naturaleza multifacética permite que las estrategias que nacen de la ideología inclusiva puedan acoplarse a distintas necesidades. Más allá del ámbito doctrinal, el paradigma inclusivo, nace de una serie de valores comunes entre las regiones, que, si bien cada nación basa la inclusividad en normas diferentes, todas tienden a converger sobre los mismos valores subyacentes.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Introducción

En el presente capítulo se darán a conocer el análisis de la metodología a través de técnicas elementales de recolección de datos como son la Observación áulica y de contexto realizado a los docentes y alumnos, lo que pretende entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del individuo, así como también busca la comprensión por medio de recursos como es la observación participante; por otra parte la encuesta aplicada a los docentes, que permitirá buscar hechos y causas de fenómenos sociales como cosas que ejercen influencia externa sobre las personas.

Se logró obtener información sobre situaciones concretas que se originan en la Unidad Educativa Particular San Agustín. A continuación se presenta las gráficas estadísticas como resultados del estudio e interpretación de la información proporcionada por las técnicas aplicadas.

2.1. Metodología

La metodología adoptada durante este estudio es de tipo mixta, es decir cuantitativa y cualitativa, con respecto a la primera se aplica una encuesta con parámetros establecidos que tiene como finalidad recabar información necesaria en función a los conocimientos y actitudes docentes con relación a la Inclusión Educativa y en cuanto a la segunda se

realizara un proceso de observación áulica y de contexto, que tiene por objeto diagnosticar el desenvolvimiento dentro del aula de los alumnos y los docentes de manera distante y participante. Siguiendo a Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014) la observación participante es un método interactivo que consiste en que el observador se implique en la recolección de información, lo que le permite obtener percepciones de una manera efectiva.

La interpretación de los resultados se ejecutó mediante técnicas de estadística descriptiva, en las cuales se identifica la frecuencia de las repuestas de cada una de las preguntas. Para la visualización de los resultados se elaboran gráficas y tablas que muestran en primer lugar, datos sociodemográficos de la población que participó del estudio y en segunda instancia, el conocimiento que manejan los miembros del personal docente acerca de las necesidades de los estudiantes, y la noción acerca de técnicas de inclusión que deben implementarse dentro del centro educativo; finalmente el instrumento analiza la percepción del docente sobre el ambiente que se vive dentro del aula, en cuanto a la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales.

2.2. Población

En el presente estudio se tomó como población la Unidad Educativa Particular San Agustín, para la muestra participaron 12 docentes de Tercero a Noveno de Educación General Básica, 1 personal administrativo de la Institución.

2.3. Técnicas

2.3.1. Encuesta

Se realizó una encuesta semi estructurada con preguntas abiertas y cerradas que se dividen en dos categorías actitudes y conocimientos referentes a la Inclusión Educativa según los reglamentos establecidos por el MINEDUC, LOEI, lo cual fue revisada previamente por la tutora y validada por 3 profesionales del área educativa.

2.3.2. Fichas de Observaciones

La Observación partirá de una ficha previamente estructurada en lo que comprendía dos aspectos claves: contexto y aula, tomando en cuenta los horarios fijados de los niños en la Institución Educativa. La ficha contó con 6 parámetros de observación; en el contexto se determinó horarios de entrada y salida de los niños de la Institución Educativa, quien los acompaña, comunicación entre ellos.

En el contexto áulico se determinará el ambiente y organización del espacio, planificación de clase, material didáctico, metodología, empatía entre compañero y alumnos con el docente comunicación entre el docente y los alumnos, participación de los alumnos, además se tuvo una participación como espectador, lo que “significa “estar allí” y “en el medio de la acción”, pero sin formar parte de ella, permitiendo esto tener cierta distancia frente al fenómeno estudiado (Acero, 2019)

En el recreo se observará tipos de juegos, interacciones entre los docentes y los alumnos, entre compañeros, situaciones de conflictos e interacciones en los alrededores de la escuela.

En la salida de aula se observará quien los recoge, en que se van, actitudes de los niños, modos de salir, diálogos entre compañeros, padres, docentes.

2.4. Objetivo General:

Desarrollar una Guía de estrategias Metodológicas para favorecer la inclusión de los niños con NEE asociada a la Discapacidad.

2.4.1. Objetivo específicos:

- Identificar los procesos de Inclusión Educativa llevados a cabo para los docentes de la Unidad Educativa.
- Determinar actitudes y conocimientos de los maestros frente a la Inclusión de los niños con Discapacidad.
- Elaboración y socialización de la guía con los docentes sobre su uso.

2.5. Procedimiento

En la primera fase se cuenta con la autorización de las autoridades y de los profesionales que desean ser parte de la investigación,

En la segunda fase se realiza el diagnóstico con la aplicación de encuestas a los docentes, así como también las observaciones áulicas y de contexto aplicada a docentes y alumnos donde se pudo constatar la información entre éstas dos técnicas para luego realizar la comprensión e interpretación de los resultados, con dicha información se pudo elaborar la Guía de estrategias.

En la tercera fase se realizan talleres de Socialización de la Guía para dar a conocer su uso, las herramientas de consulta con las que cuenta para favorecer los procesos inclusivos.

La Unidad Educativa Particular San Agustín se ubica en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, situado en el casco urbano de la ciudad, a (27,44 km) parte sur de la ciudad.

2.6. Resultados de las encuestas aplicadas a los Docentes.

En el siguiente apartado se describe el resultado de las encuestas aplicadas a los docentes, los datos demográficos de los encuestados fueron: la edad mínima fue de 24 y la máxima de 47 años, con una desviación estándar de 7,2 años. Con respecto al sexo de los docentes encuestados, se evidenció que el 61,5% son mujeres, mientras que el 30,8% son hombres.

Del total de encuestados el 76,9% posee título de pregrado; el 7,7% tiene formación profesional en Psicología educativa y otras especialidades como Ciencias de la Educación mención en Física y Matemáticas, mientras que solo un encuestado señaló tener título de posgrado. Por otro lado, el 3 de los encuestados tienen 1 año de experiencia laboral y otros 3 docente 4 años, el resto tienen entre 2 y 17 años de experiencia.

Las interrogantes planteadas para conocer el conocimiento, actitudes sobre los procesos inclusivos en la Educación General Básica son las siguientes:

Pregunta 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es

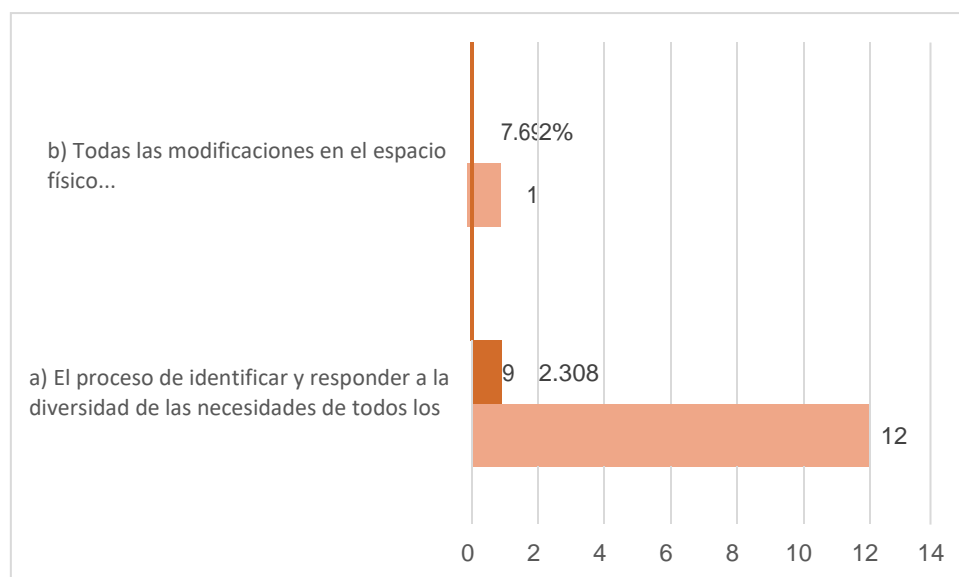


Figura 1. Pregunta 1

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 92,3% de los encuestados señalan que inclusión educativa se relaciona con el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias

evidenciando que la mayoría respondieron acertadamente con respecto a la definición postulada por la UNESCO. Mientras que el 7,7% consideran que se ajusta al concepto de todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a los requerimientos de los alumnos, es decir tienen conocimientos sobre la Inclusión Educativa.

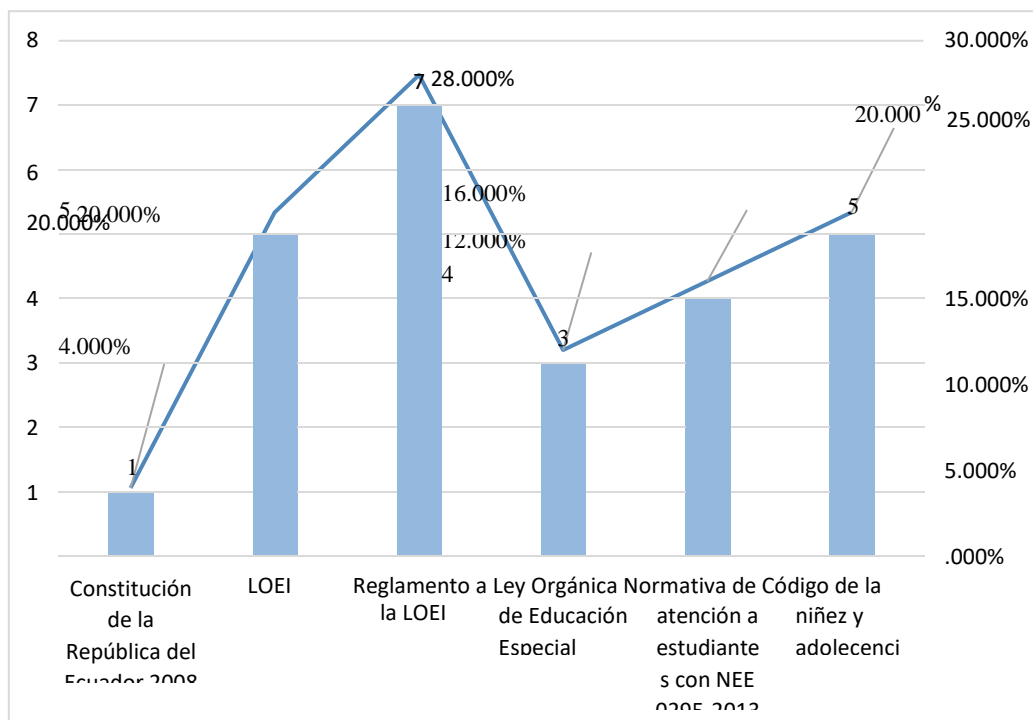


Figura 2. Normas de Inclusión Educativa que conoce

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 28% afirma conocer el Reglamento a la LOEI y su vinculación con la Educación Inclusiva; el 20% señala conocer la LOEI y el Código de la Niñez y Adolescencia; en tanto que el 16% conoce la Normativa de Atención a Estudiantes con NEE hecho importante pues se ve una falencia en los docentes, al no conocer la normativa, pues esta debe ser aplicable a todas las instituciones educativas, para una educación especializada, y solo el 4% sostiene conocer la Constitución de la República del Ecuador.

Los docentes al desconocer la normativa que regula el sistema educativo están frente a una problemática que debe ser eliminada mediante la capacitación en todas las normas vigentes vinculadas a las NEE, de este modo se debería mejorar la educación logrando la inclusión de todos los niños que presentan necesidades educativas especiales; pues los maestros al ser el vínculo entre el núcleo familiar, la escuela y los niños, son los primeros que deben conocer a profundidad el eje regulatorio.

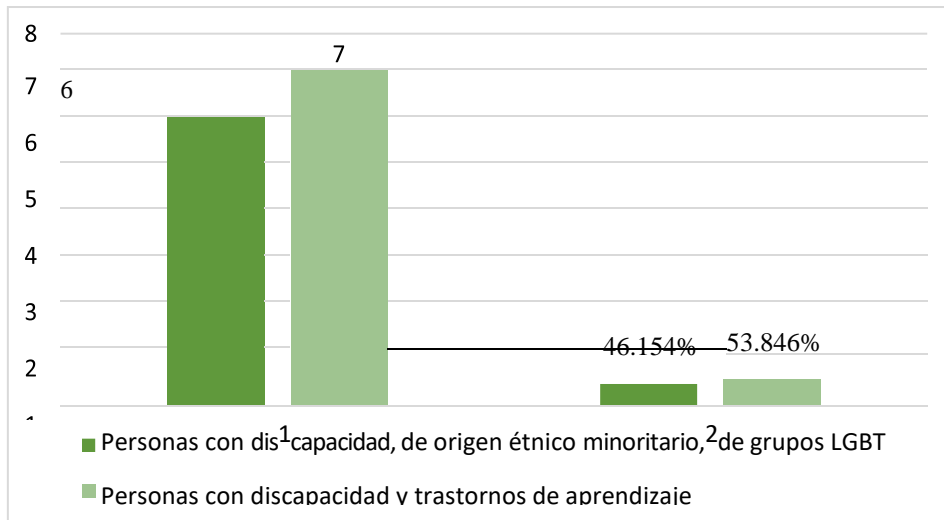


Figura 3. Sujetos de inclusión

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 53,8% de los encuestados afirman que los sujetos de inclusión son las personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje y el 46,2% sostiene que son las personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, en condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables.

En este sentido es trascendental conocer las capacidades y necesidades de los estudiantes, para potenciar las áreas que presentan dificultad, aplicando estrategias de intervención acordes al aprendizaje de cada niño.

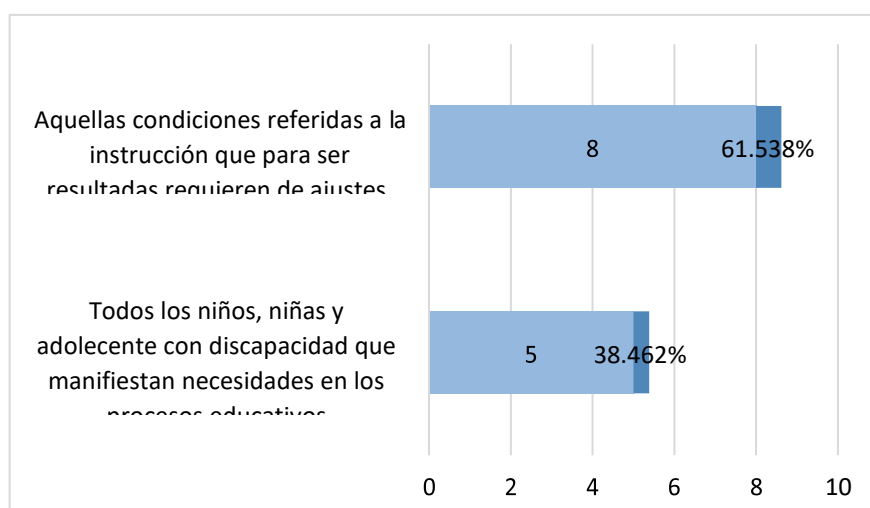


Figura 4. Concepción NEE

Fuente: Encuestas Elaborado

por: La Autora

El 61,5% de los encuestados afirman que desde su experiencia las NEE se orientan aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales de carácter extraordinario; el 38,5% señala que se relaciona con todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.

Cabe señalar que los procesos educativos deben orientarse a transformar la educación tradicional, garantizando un aprendizaje para todos, todo esto se lograra mediante la adaptación curricular, la atención a las necesidades y la valoración de los resultados alcanzados en cada estudiante con NEE.

Tabla 1. Tipos de NEE

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Transitorias y Permanentes	13	100,0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 100% de los encuestados respondieron que los tipos de NEE son transitorias y permanentes. Se presentan diferencias entre este tipo de NEE, es así que las transitorias consisten en problemas de aprendizaje que requieren de ayuda por un periodo de tiempo determinado derivado de factores como la estructura familiar, adaptación, entre otros, mientras que las permanentes, se evidencian durante todo el tiempo escolar y de vida a causa de una discapacidad, por lo tanto, requieren de atención especializada, por ello se debe establecer estrategias de atención en función del tipo de NEE.

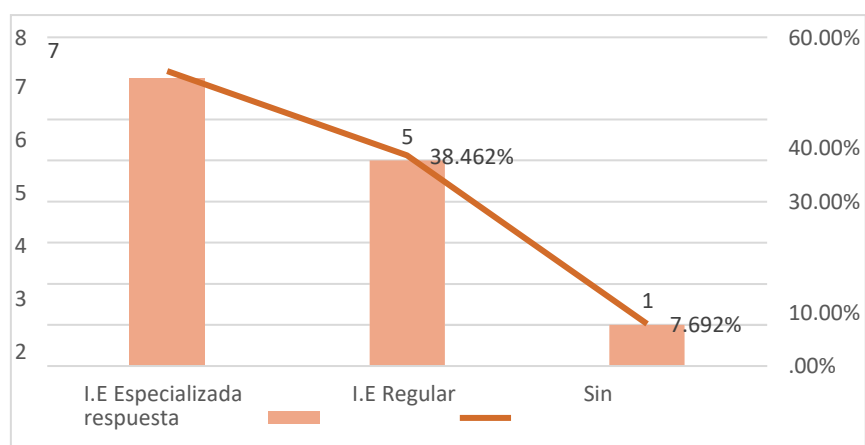


Figura 5. Instituciones que atienden Inclusión de niños con discapacidad

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Del total de encuestados el 53,8% señala que las instituciones encargadas de atender la inclusión de niños con discapacidad creen que son las instituciones educativas especializada lo que puede verse reflejado en el conocimiento y actitudes frente a la inclusión y el 38,5% afirma que son las regulares. Sustentadas las respuestas porque creen que cuentan con las estrategias y conocimientos para tratarlos, siendo el personal más apto, proveyendo de servicios, recursos humanos y conocimiento especializados, garantizando el aprendizaje de calidad para los estudiantes.

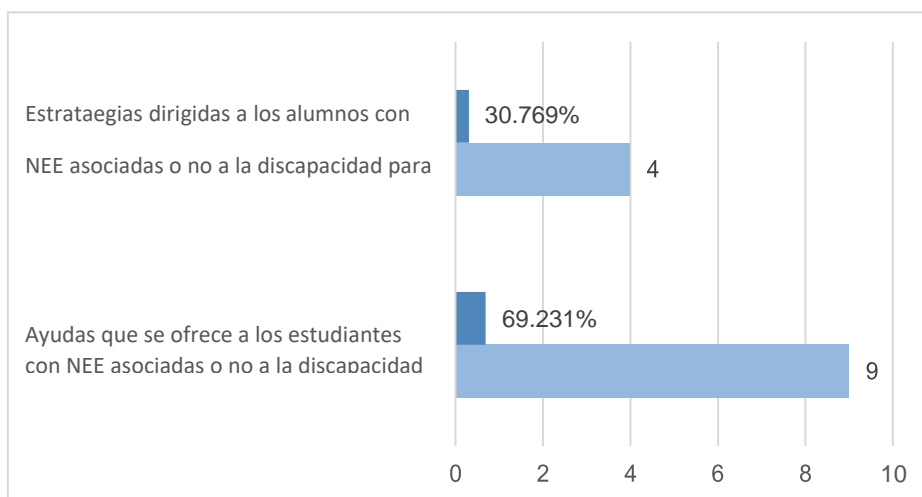


Figura 6. Definiciones adaptaciones curriculares

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 69,2% señala que con respecto a la definición relacionada con las adaptaciones curriculares se asocian con las ayudas que se ofrece a los estudiantes con NEE relacionadas o no a la discapacidad, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición; mientras que el 30,8% lo vincula a las estrategias dirigidas a los alumnos con NEE referidas o no a la discapacidad para acceder y participar en el currículo común y mejorar el aprendizaje.

Son interesantes estos datos, pues aquí se debe poner atención dentro de las instituciones educativas, el hecho de realizar ajustes al currículo que vincule a los niños con NEE; de este modo podrán acceder a la educación de forma amplia, participando de forma activa en todas las actividades realizadas durante la clase.

Al preguntar sobre la realización de las adaptaciones curriculares el 100% señaló que sí se realizan en la entidad.

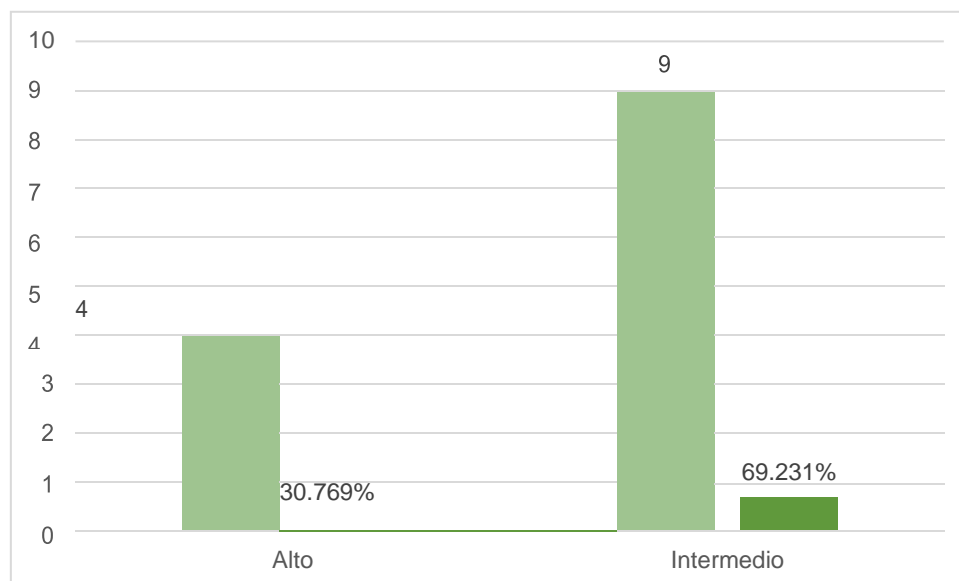


Figura 7. Nivel de aceptación inclusión

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 69,2% del total de encuestados cree que el nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es intermedio; el 30,8% opina que es alto. Estos resultados demuestran que actualmente se requiere fortalecer las intervenciones que beneficien a la inclusión, con la intervención de maestros con la convicción de que la institución educativa debe adecuar su funcionamiento y metodología a las necesidades de cada niño o niña, sin embargo, debido a la falta de recursos especialmente de las instituciones particulares hacen que no se dé acceso a los niños con NEE.

Tabla 2. Nivel de conocimiento enseñanza-aprendizaje

Tipo de discapacidad	Alto		Medio		Bajo		Ninguno		Total
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	
Discapacidad auditiva	2	15,38%	6	46,15%	4	30,77%	1	7,69%	13
Discapacidad motriz	1	7,69%	7	53,85%	4	30,77%	1	7,69%	13
Discapacidad visual	2	15,38%	6	46,15%	4	30,77%	1	7,69%	13
Discapacidad intelectual	2	15,38%	7	53,85%	3	23,08%	1	7,69%	13

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El criterio de los encuestados con respecto al conocimiento de la enseñanza y aprendizaje de la discapacidad auditiva el 46,15% cree que es medio y el 30,77% bajo; con relación a la discapacidad motriz el 53,85% opina que es medio y el 30,77% bajo; la discapacidad visual la sitúan en un nivel medio con el 46,15% y 30,77 bajo; y la discapacidad intelectual lo establecieron en el 53,85% medio y 23,08% bajo; siendo estos datos los más representativos.

Se evidencia, de forma general el nivel de conocimiento de los docentes es medio en los tipos de discapacidad evaluado, tendiendo que se debe proporcionar de herramientas y conocimientos a los docentes para mejorar la calidad de la educación sea con cursos de capacitación, vivencias aportadas con la experiencia de otros profesionales, uso e TIC que permita de mejor manera asociar acciones para alcanzar una educación integral.

En la siguiente tabla se muestra la interpretación de las preguntas 11 a la 13 por su carácter cualitativo se analiza de la siguiente manera:

Tabla 3. Interpretación respuestas 11-13

Preguntas	Respuestas
¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con alguna discapacidad	E1,E3, E6,E8, E9, E10, E11, E13: sí en varios cursos (Autismo, Intelectual) E2, E4, E5, E7, E12: Ninguna
¿Contar en el aula con alumnado con NEE es un trabajo agregado para el docente	E1, E4, E5, E6, E8, E10, E12, E13: Sí (Elaborar material extra) E2: El trabajo es diferenciado E3, E7, E11: No E9: es difícil por el tiempo
Considera fundamental la labor del DECE en la atención a las NEE	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13: Sí (Apoyo, guía)

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

La mayoría de los docentes tienen niños con necesidades educativas especiales en el presente año lectivo, no obstante, cinco profesores señalaron no tener ningún niño con esta condición. Siendo criterio de la mayoría que ello representa más trabajo en el aula y que el Departamento de Consejería Estudiantil resulta ser un apoyo para darsiguimiento a los NEE, por otro lado, este departamento debe evaluar las competencias de los docentes en las actividades con estudiantes que presentan NEE, fortaleciendo el proceso de

enseñanza aprendizaje, implementado estrategias de evaluación con la finalidad de reconocer los avances y generar la implementación de estrategias que ayuden a los niños y niñas a superar las barreras presentes por su ritmo de aprendizaje.

Tabla 4. La atención a la diversidad puede llevarse a cabo en todas y cada una de las áreas que componen el currículum de EGB

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	13	100,0%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 100% afirma que se puede ejecutar la atención a la diversidad en todas las áreas de la EGB porque se cuenta con una amplia gama de pedagogía, de acuerdo al currículum se puede y se da trabajo, para tener convivencia de armonía. Hay que incluir a todos en todo, se puede dar dependiendo la atención que NEE, porque existen estudiantes que no pueden desenvolverse adecuadamente. El currículum de apertura a ciertas modificaciones, entre las razones más relevantes.

Tabla 5. Interpretación respuestas 15-21

N°	Preguntas	Respuestas
15	Como docente ¿Es su preocupación que el alumnado logre su inclusión en el aula?	E1: Alcanzar objetivos aplicando varias técnicas y métodos
		E2, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E12, E13: Sí para que alcance los aprendizajes
		E5: es necesario alcanzar lo planificado
		E9: es necesario alcanzar la inclusión en el aula
16	Para una mejor atención a la diversidad ¿Se requiere trabajar de manera colaborativa entre todos los profesionales del centro educativo?	E1, E4, E5, E6, E7, E9, E10, E11, E12, E13: Sí para consolidar el trabajo
		E2: Sí con la colaboración de los docentes
		E3: Sí, pero no se da por mucho trabajo
		E8: Sería conveniente
17	¿Un proceso de atención a la diversidad de calidad requiere de recursos humanos y materiales? Mencione cuáles son suficientes y apropiados	E1, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E13: Se articula con materiales didácticos, TIC, DECE, padres de familia
		E2: Capacitación y los materiales necesarios
		E3: ser atentos, explicación individual

		E5: afecto hacia los alumnos
		E6: Todos los que forman parte del colegio
		E10: Visitas
		E12: Depende de la discapacidad
18	¿Cómo repercute la atención extra que se brinda a los estudiantes con NEE en el resto de estudiantes en el aula?	E1, E6, E7, E8, E9, E10: No tiene repercusión si se aplica bien, de hecho se sienten motivados
		E2: Con la adaptación correcta todos se integran
		E3: Tomándolos más en cuenta, aplicando otro tipo de enseñanza
		E4: Que tal vea se sientan menos importantes
		E5: Falta de atención a los mismos
		E11: En algunas ocasiones presenta malestar
		E12: En algunas ocasiones los estudiantes se sienten desplazados
		E13: Interpretación de estudiantes sienten que hay favoritismo
19	¿Utiliza en clases los mismos recursos didácticos para todos los niños?	E1, E2, E5: Los recursos dependen de las NEE
		E3, E7, E8, E10: No, los niños con NEE tienen su material personal
		E4, E9, E13: Sí
		E6, E11, E12: Sí pero se trabaja de distintas maneras
20	Desde su experiencia ¿Los niños con discapacidad son incluidos en el aula por sus compañeros?	E1, E4, E5, E12, E13: En muchas ocasiones no, existe rechazo
		E2, E3, E6, E7, E8, E9, E10, E11: Sí, cuando existe una adecuada guía
21	¿Los niños con discapacidad son incluidos en el recreo por sus compañeros?	E1: No, la mayor parte los excluyen
		E2, E7, E8, E9, E10, E11: Si, todos practican el compañerismo
		E3, E4, E5, E6, E12, E13: A veces

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

El 77% de los docentes consideran su preocupación de que el alumnado alcance su inclusión, con respecto a la diversidad el 77% de profesionales mantienen que se requiere

trabajar de forma conjunta entre todos los profesionales para consolidar el trabajo, considerando que todos los niños y niñas aprenden de forma diferente, por ende, la educación inclusiva demuestra que no se trata que todos aprendan lo mismo ni de la misma manera, sino en función con sus capacidades.

Con respecto a los recursos humanos y materiales necesarios para la educación a la diversidad, las respuestas de los docentes fueron variables, de los cuales 10 profesionales mencionaron que se articulan los materiales didácticos, tecnologías de información, el Departamento de Consejería Estudiantil conjuntamente con los padres de familia, mientras que, otros docentes mencionaron que es importante la capacitación y los materiales necesarios, mostrar afecto a los alumnos, ser atentos y dar explicaciones individuales.

Por otro lado, al evaluar la percepción de los docentes en cuanto a la atención extra que brindan a los estudiantes con NEE, la mayoría señaló que no tiene repercusiones con el resto de estudiantes, siempre y cuando sea bien aplicado, mientras que entre otras respuestas fueron; falta de atención y que el resto de estudiantes se sientan desplazados. Con respecto a los materiales utilizados para los estudiantes con NEE el 30,7% de docentes utilizan materiales diferentes dependiendo del tipo de necesidad que presenten los niños y niñas, el 23% utilizan los mismos materiales, pero trabajan de manera diferente, el 23% de docentes utilizan los mismos materiales sin considerar las necesidades del alumno, finalmente el 23% señalaron que los recursos dependen del tipo de discapacidad.

Un punto importante que se preguntó a los docentes es la inclusión de los estudiantes con NEE, por parte de sus compañeros, en donde 8 profesionales señalaron que si existe inclusión debido a una adecuada guía por parte del docente, 5 manifestaron que en ocasiones si existe rechazo por parte de los compañeros. Por ello, es importante que los docentes actúen como guía para todos los estudiantes, incentivando la inclusión desde pequeños.

Con respecto a la inclusión durante la hora de recreo, el 46% docentes aseguraron que todos los niños practican el compañerismo, el otro 46% aseguro que a veces los niños incluyen a sus compañeros con NEE, por último, el 7,9% aseguro que no existe inclusión, pues los estudiantes con NEE son excluidos de las actividades que realizan sus compañeros.

2.7. Resultados cualitativos de las Observaciones áulicas y contexto.

El proceso de recogida de información mediante fichas de observación se realizó en dos categorías áulica y de contexto, el cual se describen los aspectos que se tomó en cuenta a continuación:

En el contexto: Los niños son acompañados de su representante quienes los dejan en la entrada del establecimiento, unos se saludan, en cambio otros prefieren llegar al patio como es de costumbre se forman con sus compañeros; muchos de ellos se limitan hablar con los demás.

El espacio físico o aula: la mayoría de las aulas cuentan con espacios muy reducidos para los alumnos, la organización del espacio es de poca circulación, la distribución de los pupitres limita la movilización dentro del salón de clases. En algunos casos los docentes realizan actividades como saludos entre compañeros, canciones de inicio; en otros los docentes solo llegan al salón de clases y dictan la materia.

Por otro lado los docentes inician la jornada de clases sin una planificación que sostenga el modelo de aprendizaje inclusivo que atienda a la diversidad del alumnado, la Metodología no potencializa la comunicación, el intercambio de ideas y aún más el trabajo colaborativo, es por ello que los niños con discapacidad no cuentan con la enseñanza- aprendizaje acorde a las NEE que presentan, se limitan a la participación lo que no les permite construir su propio aprendizaje; por otra parte el Material Didáctico que utilizan los docentes son el texto base, sin embargo en la mayoría de las aulas, de cada tema solo se aborda lo escrito en el libro, por tanto el conocimiento es repetitivo son simples o no tienen argumentación, lo que no les permita reflexionar o debatir el contenido para su comprensión. De igual forma los Recursos Didácticos empelados por los docentes son los mismos para todos los alumnos de la clase; es decir objetos, imágenes, papelógrafo, cuadernos y actividades.

Los docentes de varias aulas procuran que el clima sea de respeto y compañerismo, en ocasiones deben modular la voz para evitar conflictos, es decir no establecen límites o reglas. Por otra parte la participación de los niños no es por igual, lo que quiere decir que poco se atiende a la diversidad de los alumnos en clase por ello se asilan o simplemente no prestan atención, muchos de ellos se sientan al final del aula, por consiguiente se les dificulta las consultas, asignación de turnos para las respuestas, diálogos, es por ello que se limitan a interactuar con los niños que no presentan discapacidad.

A la hora del recreo los niños se aíslan de los demás, se les dificulta establecer empatía y compañerismo, en ocasiones se agrupan entre ellos o pasan solos en los espacios de la Institución, sin embargo los docentes que desempeñan la función de inspectores tratan de involucrarlos en las actividades recreativas, lo cual en pocas ocasiones logran establecer vínculos de compañerismo.

Al finalizar la jornada de clases los padres de familia retiran a los niños de las aulas, quienes van saliendo conforme van terminando las actividades establecidas por los docentes.

2.8. Conclusiones

Con respecto a la Normativa de Atención a Estudiantes con NEE por parte del docente se evidencio un nivel de conocimiento bajo, lo que significa que se requiere de intervenciones óptimas que beneficien a la inclusión de los estudiantes en todas las etapas de su formación.

La mayor parte de los docentes encuestados opina que el trabajo en conjunto articulando el cuerpo directivo, docentes, alumnos y padres de familia, conjuntamente con el Departamento de Consejería Estudiantil es un pilar fundamental para que el centro educativo fortalezca la inclusión de NEE, beneficiando la educación y la inclusión de los estudiantes dentro de la institución.

El 53,8% de docentes señaló que las instituciones encargadas de atender la inclusión de niños con discapacidad son las instituciones educativas especializadas , en cambio el 38,5% afirma que son las regulares, lo que puede reflejarse el desconocimiento del Acuerdo Ministerial 295-13 , en su capítulo III menciona que : las unidades de educación ordinaria, de acuerdo al rol activo para la inclusión, debe responder a los objetivos de la cultura inclusiva, velando por la construcción del conocimiento y el vínculo educativo entre el docente y estudiante, aceptando la individualidad de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar.

Existe criterios divididos entre los docentes, con respecto a las repercusiones en el aula sobre la atención a los niños con NEE, ya que el 46% de docentes señalaron que no existe ninguna repercusión siempre que la guía sea adecuada, mientras que el 54% de docentes dieron opiniones divididas entre éstas, el resto de estudiantes se sientan menos importantes, se presenta malestar y sus compañeros se sienten desplazados.

Por otro lado, se observa que los niños no alcanzan un mejor rendimiento cuando utilizan menos los canales de aprendizaje, en este sentido la voluntad del docente es el mejor instrumento para iniciar con el proceso de inclusión.

Los encuestados afirman que existe inclusión en el aula de los NEE, siempre y cuando exista una guía adecuada, no obstante, cinco profesores opinan que existe rechazo, lo cual deja marcado la necesidad de trabajar y fortalecer las estrategias metodológicas dentro del aula, no solo con técnicas aplicadas internas, sino con la capacitación adecuada que deben tener los pedagogos para abordar este particular.

Al preguntar sobre la inclusión de los NEE en el recreo la mayoría de los encuestados señaló que es favorable la inclusión, seis de ellos opinaron que a veces y un docente señaló que no hay inclusión social. Información que orienta la inclusión de todos los actores de la entidad educativa para afianzar la inclusión y brindar una educación de calidad a los niños diagnosticados con necesidades especiales para su educación.

En la ficha de observación se pudo determinar aspectos importantes en los que se pudo corroborar la información, además se evidenció la poca atención en aquellos niños que presentan Necesidades Educativas Especiales asociada a la discapacidad. Igualmente la ficha contó con categorías donde se pudo observar el contexto de aula con aspectos como metodología, material didáctico, inclusión en clases, en el contexto hora de entrada y salida de los niños, compañerismo, empatía, actividades recreacionales, con todo ello se pudo determinar que los recursos aplicados no son los más adecuados para los niños con discapacidad.

Como conclusión del trabajo se pudo evidenciar tanto en las encuestas como en las observaciones áulicas y de contexto, la necesidad de continuar capacitando a los docentes; razón por la cual a través de este diagnóstico se pretende dotar de una guía para que los docentes puedan trabajar con los niños que presentan NEE asociada a la discapacidad.

CAPÍTULO III

3. GUÍA DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Introducción

El presente capítulo lleva como título “Guía de Estrategias Metodológicas para favorecer la Inclusión Educativa en niños de Educación General Básica con Necesidades Educativas Especiales asociada a la Discapacidad”, el cual tiene como objetivo fomentar la atención de aquellos niños con discapacidad, así mismo su integración en las aulas regulares, donde ellos puedan aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros.

Es relevante que los docentes sean capaces de percibir cada una de las necesidades del estudiante, pues no necesariamente se visualizan con la misma intensidad, por ello se debe poner mayor atención en ellas.

Sin embargo, uno de los derechos fundamentales que tienen las personas, es el acceso libre y pleno a la educación como instrumento para adquirir conocimientos que permitan lograr una vida de calidad. Por ello, la educación constituye uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico, social y cultural de las naciones además constituye un mecanismo para que los niños interactúen con otros, compartiendo ideas, pensamientos, experiencias, y juegos; contribuyendo el desarrollo de las capacidades, intelectuales, psicológicas y físicas, promoviendo en los niños un desarrollo integral.

3.1. Presentación

La presente Guía surge de la necesidad de abordar de manera eficaz Estrategias Metodológicas con el fin de mejorar procesos inclusivos a los niños con Necesidades Educativas Especiales derivados de la Discapacidad lo cual va dirigido a los docentes de la “Unidad Educativa Particular San Agustín”.

Pretende ser una herramienta útil de trabajo y consulta profesional, a la vez es un instrumento de apoyo que ayude a sistematizar la información, aplicar metodologías acorde a la necesidad de los alumnos y la adaptación de recursos didácticos en las aulas.

El objetivo es brindar a las docentes estrategias metodológicas que les permita mejorar su desempeño profesional, para fomentar una educación de calidad a los estudiantes, en el ambiente de respeto, diversidad e igualdad.

Para el diseño de la Guía se partió del diagnóstico el mismo que aportó datos relevantes y contextualizados a la realidad de la Institución, tomados como punto de partida para la elaboración del mismo.

Anexo 1. Guía de Estrategias Metodológicas para favorecer la Inclusión Educativa en niños de Educación General Básica con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad.

Tabla 6. Taller De Socialización De La Guía De Estrategias Metodológicas Para Favorecer La Inclusión

INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “SAN AGUSTÍN”

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2019

RESPONSABLES: Gissella Rodríguez.

DURACIÓN: 13h30- 14h45.

ACTIVIDADES	SECUENCIA	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
Saludo	Bienvenida.	13H30- 13H35	Gissella Rodríguez	
Dinámica de inicio	<p>Una orquesta sin instrumentos:</p> <p>Se explicará al grupo de profesionales que “hacen parte de una orquesta” sin embargo, esta no tiene instrumentos. La orquesta no podrá decir ninguna palabra, sólo usará sonidos que puedan ser hechos con el cuerpo humano como palmadas, tarareos, silbidos, etc... Seguido a esto cada participante deberá escoger un sonido para que toquen una canción que sea conocida para el grupo.</p>	13H35-13H45	Gissella Rodríguez	

Dinámica de Sensibilización	<p>¿Qué me dices?: uno de los participantes debe tratar de transmitir un mensaje a otro compañero de su equipo y hacerse entender sin utilizar la voz.</p> <p>Otro grupo de docentes deberá realizar la siguiente actividad: ¿Mira cómo pinto? los jugadores deberán intentar hacer un dibujo utilizando la boca.</p>	13H45-13H55	Gissella Rodríguez	Papelógrafo. Marcadores.
Presentación del tema	La exposición del tema se realizará mediante diapositivas en Power Point con la participación de los Docentes.	13H55 – 14H20	Gissella Rodríguez	Computadora. Proyector. Diapositivas de la Guía.
Desarrollo de la temática	A través de lo expuesto se irá compartiendo con los docentes dudas y comentarios del tema.	14H20- 14H35	Gissella Rodriguez	
Cierre de la Socialización	Conclusiones Generales.	14H35-14H45	Gissella Rodriguez	Papel. Esferos.
Dinámica de finalización	Se les pedirá a los docentes que se involucren a utilizar estrategias como compromisos para resolver los casos en las aulas.	14H45-14H55	Gissella Rodríguez	

3.2. Conclusiones

El taller se realizó con la participación de 11 docentes de la Unidad Educativa Particular San Agustín, en el cual se partió con la Normativa legal, Conceptos de inclusión, así como también de Discapacidad Intelectual, Física, Auditiva y Visual, Estrategias Metodológicas para favorecer los procesos inclusivos de los niños con discapacidad en el ambiente físico y de aula, el taller contó con una primera parte de sensibilización , en la cual se invitó a los docentes a ponerse en el lugar de los estudiantes con discapacidad, algunos mostraron actitudes positivas de participación , en cambio otros pusieron resistencia ante las actividades, una segunda parte fue la socialización de la guía donde se evidenció el interés de los participantes quienes quedaron satisfechos por el material proporcionado y más aún por el contenido, manifestando que la guía les permitirá utilizar herramientas inclusivas , lo que apoyará a su práctica en clases; se culminó con la reflexión por parte de los docentes proponiendo alternativas pedagógicas para atender a la diversidad , lo que les permitirá ser flexibles para adecuarse a las condiciones de los alumnos, donde la inclusión empiece por los propios docentes.

Conclusiones Generales

En la investigación realizada en la Unidad Educativa Particular San Agustín, el objetivo general de dicho estudio fue dar a conocer una Guía de estrategias Metodológicas para favorecer la inclusión de los niños con NEE asociada a la Discapacidad a los docentes para mejorar que empleen en las aulas de clase metodologías inclusivas.

Por ello, se responde a la pregunta de investigación planteada sobre estrategias metodológicas aquellas que son adecuadas a cada niño con discapacidad, partiendo de las adaptaciones curriculares, siendo el eje principal el docente quien se encargara de saber aplicar métodos de enseñanza acorde a las necesidades de cada alumno , por tal razón el aporte fundamental a partir de un diagnóstico es determinar los procesos inclusivos dentro de la Institución Educativa, para luego elaborar la Guía con estrategias acordes a la necesidad de los alumnos.

Por otra parte, ésta investigación responde a la aceptación de la Inclusión Educativa, la cual dio un giro gracias a la aceptación y empeño del personal administrativo de la Institución Educativa así como también de los docentes, quienes al recibir el taller se sintieron comprometidos de asumir el reto de hacer protagonistas a sus alumnos de su propia enseñanza- aprendizaje.

Recomendaciones

Finalmente este proyecto sostiene la convicción de investigar sobre cómo llevar los procesos inclusivos dentro del aula, esta guía marcó una pauta para la indagación de cómo trabajar con niños con necesidades educativas especiales asociada a la discapacidad con estrategias metodológicas que se debe seguir para fomentar un apropiado aprendizaje.

Para ello se recomienda A la Universidad del Azuay se recomienda incrementar un plan de desarrollo de prácticas con respecto al modelo de prácticas inclusivas que formen parte del trabajo pre- profesional de los estudiantes, en el cual se tome en cuenta la diversidad, respeto e igualdad, permitiendo el desarrollo de aprendizajes de cada uno de los niños en las Instituciones.

Se recomienda los Directivos de la Unidad Educativa Particular, impulsar a los docentes a capacitarse constantemente sobre el modelo Inclusivo y poder aplicar con éxito las estrategias metodológicas, así como fortalecer éste prototipo de investigación con los estudiantes de prácticas que llegan a ésta Institución Educativa.

Por otra parte se recomienda a los docentes actualizar sus conocimientos y actitudes para fortalecer su formación sobre inclusión educativa desde el marco de la colaboración y apertura a la diversidad que les permita mejores los procesos de enseñanza- aprendizaje para los alumnos, tomando en cuenta las planificaciones curriculares en función a las necesidades del grupo.

Finalmente se recomienda involucrar a los padres de familia a participar con sus hijos sobre la diversidad con sus compañeros, para así crear una comunidad de respeto a los derechos de los niños con discapacidad.

Bibliografía

- Abellán-García, A., & Hidalgo-Checa, R. (2011). Definiciones de discapacidad en España.
- Acero, S. (2019). *Estudio de caso: una mirada para el aprendizaje en el aula con una niña con discapacidad intelectual leve en la Institución Educativa Marruecos y Molinos*. Bogotá, D.C. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Acuerdo Ministerial 0295-13. (2013). *Acuerdo Ministerial 0295-13*.
- Adams, D., y Oliver, C. (2010). The relationship between acquired impairments of executive function and behaviour change in adults with Down syndrome. *Journal of Intellectual Disability Research*, 54(5), 393-405.
- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (28 de 08 de 2019). <https://www.european-agency.org>. Obtenido de <https://www.european-agency.org>: <https://www.european-agency.org/languages/español>
- Arnaiz, P. (2000). Educar en y para la diversidad. *Consejería de Educación y Cultura*.
- Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo. (2010). *Definición de Discapacidad Intelectual*. pamplona: AAIDD.
- BIxio, C. (2000). Las estrategias didácticas y el proceso de mediación. *Enseñar a aprender*, 1 (6).
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: uno de los desafíos de la educación y la escuela Hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad,eficacia y cambio en educación*, 1-15.
- CADAH, F. (2012). *Tipos de adaptaciones curriculares individualizadas (ACI)*. Obtenido de Recuperado de <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tipos-de-adaptacionescurriculares-individualizadas.html>.
- Canet, G. V. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida. *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*, 13.
- Charpentier, P., & Abolron, H. (2000). Clasificación Internacional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías. *Encyclopédie Médico-Chirurgicale*.
- COITT. (2015). Deficiencia, discapacidad y minusvalía. *Revista antena*, 59.
- Comisión de Educación británica. (1978). *Informe Warnock*.
- Conferencia Internacional de Educación. (2008). LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO. 1 (37).
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

- Corrales Huenul, A., Soto Hernández, V., & Villafañe Hormazábal, G. (2016). Barreras de parentizaje para estudiantes con discapacidad. *"Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-29.
- Díaz, A. Hernández, G. (1998). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. *Estrategias docentes*, 1 (42).
- Discapacidad visual. (7 de enero de 2014). <http://discapacidadesvisual.blogspot.com/>.
Obtenido de <http://discapacidadesvisual.blogspot.com/>:
<http://discapacidadesvisual.blogspot.com/2014/01/clases.html>
- Educación Inclusiva. (2006). *La educación inclusiva como un modelo para la Educación para Todos*. inclusion International.
- Fajardo, F., Maestre, M., Felipe, E., León, B., & Polo, M. (2017). Análisis del rendimiento académico de los alumnos de educación secundaria obligatoria según las variables familiares. *Educación XXI*, 209-232.
- Gobierno de Chile Ministerio de Educación. (2017). Discapacidad motora.
- Gobierno de Chile Ministerio de Educación. (2017). *Discapacidad auditiva*.
- Gómez, N. (2012). *Estrategias Metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas(os) con necesidades educativas especiales, asociados a una discapacidad en III Grado "A" de la Escuela Oscar Arnulfo Romero de la ciudad de Estelí, durante el I semestre del año*.
- Heras, V. (2016). *La universidad conformadora de Docentes Inclusivos. Análisis desde la perspectiva ecuatoriana*. Buenos Aires: saece.
- Hernández Martín, A., y Olmos Miguelanez, S. . (2011). Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías. *e-libro, Corp*, 37-370.
- Herrera, J. (2009). Estrategias o acciones para promover la enseñanza y el aprendizaje. Obtenido de <https://pedagogiva.wordpress.com/2009/07/20/estrategias-o-acciones-para-promover-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-javier-herrera-cardozo-coordinador-de-basica-primaria-bogota-20-de-julio-de-2009/>
- Hurtado, L. T. (2016). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y salud*.
- Jociles, M. (2016). La observación participante: ¿consiste en hablar con "informantes". *institut Català d' Antropologia*, 113-124.
- Johnson, D., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Academia Peruana de Psicología*,.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- López, F. (2018). *Intervención educativa en el alumnado con discapacidad física*. Murcia: EOEP Específico Discapacidad Motora.

- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntinx, W. H., Coulter, D. L., Craig, E. M. P., Reeve, A., ... & Tasse, M. J. . (2002). Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports. *American Association on Mental Retardation*.
- Martín, R. (2015). DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO. *FAMPI*, 1 (8).
- Meléndez, L. (2002). La inclusión escolar del alumno con discapacidad intelectual. (P. editorial, Ed.) *Creemos alternativas*.
- Meza, J., & Páez, R. (2016). Familia, escuela y desarrollo humano. *Rutas de investigación educativa*, 179-199.
- Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo 0295-135*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de educación. (2013). *Adaptaciones Curriculares para la educación especial e inclusiva*. Quito: Manthra Comunicación.
- Ministerio de Educación. (19 de Mayo de 2017). Ley orgánica de educación intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador : Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (28 de 08 de 2019). *Escuelas Inclusivas*. Obtenido de Ministerio de educación: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Ministerio de Educación de Chile. (2017). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y las necesidades educativas especiales*.
- Montesdeoca, G. (2010). *Creación de un servicio de apoyo a la inclusión educativa en el Insitituo fiscal de educación especial Maria Buitrón de Zumárraga*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- OMS. (2019). *Discapacidades*. Ginebra: OMS.
- OMS. (29 de agosto de 2019). <https://www.who.int>. Obtenido de <https://www.who.int>: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- ONU. (2008). *Convención sobre los Derechos*. New York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Francia: UNESCO.
- Pamplona-Raigosa, J., Cuesta-Saldarriaga, J., & Cano-Valderama, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: una mirada al aprendizaje escolar. *Revista Eleuthera*, 13-33.
- Parra, D. J. L., y Rojas, M. J. L. (2013). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. *Summa psicológica UST*, 10(2), 57-72.
- Parrilla, G. (1992). *Una propuesta de intervención didáctica y de organización del trabajo en el aula* .

- Pere, P. (2008). *9 ideas clave. El parendizaje cooperativo*. Grao.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 1 (14).
- Presidencia de la República del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Organo del Gobierno del Ecuador.
- Quezada, R. (2011). *Adaptaciones curriculares en el aula para la atención a niños y niñas con dificultades de aprendizaje de la lecto escritura*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. (2017). Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.
- Rehaag, I. (2014). La perspectiva intercultural en la educación. *El cotidiano*, 75-83.
- Rekalde, I., Vizcarra, T., & Macazaga, A. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *Educación XXI*, 199-220.
- Ríos, M. I. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59.
- Rojas, M., Ruiz, S., Caravajal, J., Alvarez, M., Duque, D., Correa, S., & Ramirez, C. (2015). Caracterización de una población con discapacidad visual (baja visión y ceguera) atendida en dos Instituciones Prestadoras de Salud de Medellín. *Red de revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 30-39.
- Torrado-Arenas, D., Manrique-Hernández, F., & Ayala-Pimentel, J. (2016). La tutoría entre pares: una estrategia de enseñanza y aprendizaje de histología en la Universidad Industrial de Santander. *Medicas IUS*.
- Troya, I., Lalama, A., & Silva, M. (2018). Los restos de la educación inclusiva en el Ecuador. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación*.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien.
- UNESCO. (1995). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad: informe final*. Salamanca: UNESCO.
- UNESCO. (1998). *UNESCO*. Obtenido de Inclusión en la educación : <https://www.google.com/search?q=inclusipon+degun+unesco&oq=inclusipon+d egun+unesco+&aqs=chrome..69i57j0l5.4151j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Ginebra: ED/BIE/CONFINTED .
- United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all*. ERIC Clearinghouse.

Valencia Guachamin, L. I. (2017). *Análisis de los conocimientos que tienen los docentes sobre inclusión educativa en las instituciones fiscales de la parroquia urbana Atacames* .

Valle, A., Cabanach, R. G., González, L. M. C., y Suárez, A. P. F. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de psicodidáctica*, (6), 53-68.

Vargas y Rivera . (28 de agosto de 2019). <https://alcanza.uprrp.edu/>. Obtenido de <https://alcanza.uprrp.edu/>: <https://alcanza.uprrp.edu/modulos/modulo-7/>

Vasco, V. y cepeda, M. (2013). *Manual de orientación a padres de niños/as con discapacidad visual sobre actividades de la vida diaria que asisten al nivel de educación básica en el instituto Especial de Invidetes y Sordos Azuay IEISA*. Cuenca.

Xiaoyan Ke y Jing Liu. (2017). Discapacidad Intelectual. *Trastornos del desarrollo*, 1 (28).

Yadarola. (2016). Educación inclusiva como parte de un proyecto inclusivo de vida. *Libro de Actas en CD*, 1.

Yépez, M. (2018). Los resultados de la docencia, frente a la educación inclusiva en el Ecuador. *Espiraes revista multidisciplinaria de investigació*.

Zalduendo, P. (17 de octubre de 2018). <https://www.enfermedadesgraves.com>. Obtenido de <https://www.enfermedadesgraves.com>: <https://www.enfermedadesgraves.com/blog/hipoacusia-definicion-tipos-de-sordera/>

ANEXOS



Fotografía 1. Dinámica de inicio



Fotografía 2. Dinámica de Sensibilización



Fotografía 3. Presentación del tema



Fotografía 4. Socialización con los docentes



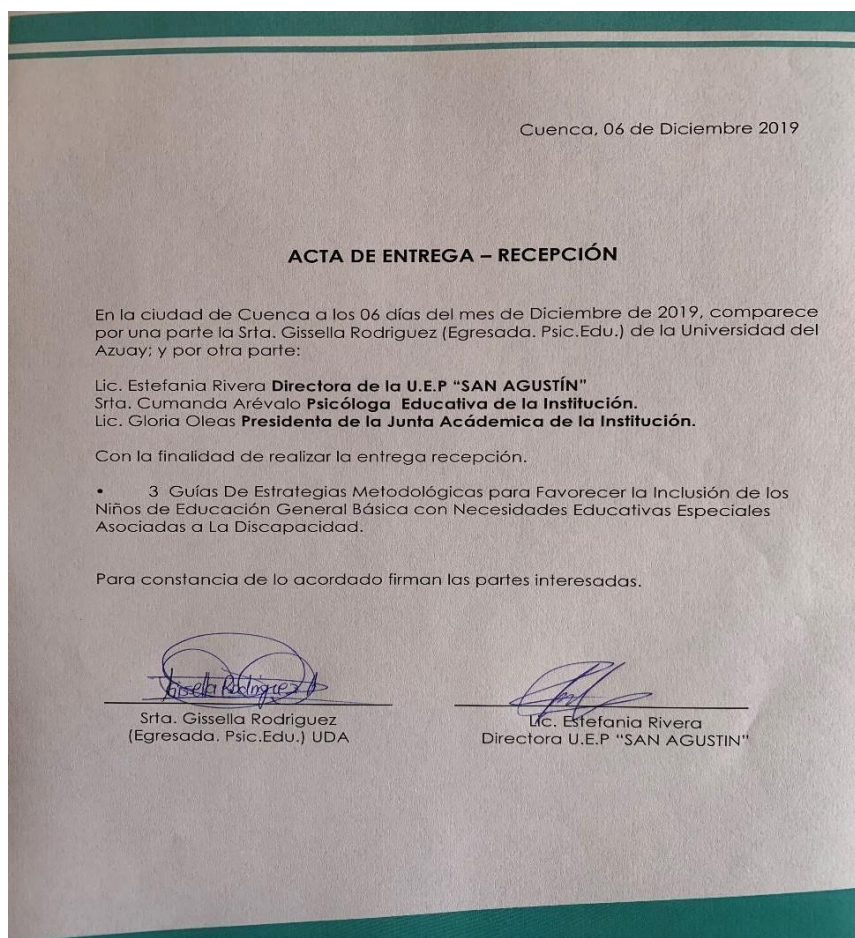
Fotografía 5. Cierre y Dinámica de finalización



Fotografía 6. Entrega- recepción de guías a la Directora de la Institución Educativa.



Fotografía 7. Guías de Estrategias Metodológicas



Fotografía 8. Acta de recepción de Guías.

Observación de clase 1

Fecha: Martes, 18 de Junio de 2019.

Grado: Tercero de básica.

Característica del grupo: 12 mujeres, 13 varones.

Horario: 07h00 a 12h40.

Contexto y Aula:

En la primera hora de la mañana, los niños llegan a la Institución, de uno en uno va ingresando al aula, en el caso de Anita (anónimo) llega caminando con su madre la misma que acompaña hasta la puerta del aula;

La docente inicio la clase con un saludo a los alumnos, seguidamente realizó una oración religiosa para seguir con la jornada de clases, posteriormente registro la asistencia de cada uno de los estudiantes para así comprobar que los 25 alumnos estén presentes. El tema del día era reforzar la clase anterior ya que los alumnos se estaban preparando para los exámenes finales.

En el aula existe un ambiente limpio, ordenado y de respeto, aunque existen excepciones entre los alumnos como: líos que generan malestar en el aula y no acatan las normas de comportamiento dispuestas por la docente; la distribución del espacio con los pupitres es accesible a todos los niños, Anita se sienta al final del aula de clases junto a un compañero, lo cual obstaculiza su participación; en la clase la docente hizo participar a la niña en la pizarra teniendo problemas al momento de resolver las operaciones matemáticas, observando tal situación la docente hizo pasar a la niña a los primeros asientos del aula .

Luego empezó con una actividad que consistió en resolver los ejercicios en parejas utilizando hojas de papel bond para el trabajo.

La comunicación entre la docente y los alumnos es limitada al respeto, ya que los niños para participar en la clase deben levantar la mano, sin embargo no lo hacen; además la docente para confirmar que los estudiantes comprendieron realiza preguntas sencillas en base a la clase impartida.

A la hora del recreo Anita sale sola del aula y comienza a caminar sin saber que hacer o a donde ir, dos de sus compañeras se le acercan donde estaba la niña para ir a jugar, Anita se dirige al bar con sus dos compañeras, las niñas muy contentas van al patio de recreación pero al momento de jugar Anita prefiere irse por otro lado.

Al finalizar la jornada de clases la niña toma sus pertenencias del pupitre y se retira del aula, su madre la espera en la puerta para llevarla a su casa.

Observación de clase 2

Fecha: Jueves, 20 de Junio de 2019.

Grado: Sexto de básica.

Característica del grupo: 13 mujeres, 6 varones.

Horario: 07h00 a 12h40.

Contexto y Aula:

A la hora de ingreso Gabriel (anónimo) llega junto con otros niños a la Institución Educativa, entre saludos y conversaciones pasan al aula donde están sus demás

compañeros. La docente muy respetuosamente llega saludando a los alumnos, los cuales le responden de la misma manera. La docente da indicaciones del día para que los niños se preparen ante las actividades que realizarán.

El espacio del aula es pequeño con dificultad entre los pupitres, sin embargo los niños con ajuste han podido tener acceso a los asientos. El pizarrón para realizar las actividades es amplio, al igual el material didáctico colgado en las paredes es bastante preciso.

La docente indica que van a repasar para el examen la materia de matemáticas, Daniel tiene problemas al realizar la tarea, para ello la docente orienta al niño indicándole como debe de hacer, sin embargo el niño no mismo comprende y la docente hace pasar al niño a la pizarra.

El clima de aula es de compañerismo, unión y colaboración entre todos, Daniel se sienta en primera fila, sus compañeros le tienen confianza.

Por motivos de repasos para la última semana de clases, la Docente envió ejercicios para que los niños estudien para el examen de Matemáticas.

Observación de clase 3

Fecha: Martes, 25 de Junio de 2019.

Grado: Octavo de básica.

Característica del grupo: 8 mujeres, 11 varones.

Horario: 07h00 a 12h40.

La docente toma lista al empezar la clase, Luciana (anónimo) quien es la primera en entrar saluda a su profesora y pasa a sentarse en la parte delantera de los pupitres.

El tema de la clase es repasar la materia de Lengua y Literatura para el examen final, la docente hace participar a Luciana quien responde con asertividad y pregunta sobre las dudas que tiene.

El ambiente de aula es de respeto entre compañeros, tiene espacio y accesibilidad a los pupitres, Luciana conversa a menudo con sus amigas, realiza trabajos en pareja con cualquier compañero que le asignen.

En la hora del recreo Luciana se sienta con sus amigas las cuales platican, pero la estudiante se mantiene calla, distraída y poco sociable en la mayoría de las ocasiones he podido observar que su comportamiento es distante.

Al terminar la jornada Luciana se despide de sus compañeras, quienes intentan formar un grupo, pero la estudiante sale sola y desatenta.

Observación de clase 4

Fecha: Martes, 28 de Junio de 2019.

Grado: Noveno de básica.

Característica del grupo: 5 mujeres, 9 varones.

Horario: 07h00 a 12h40.

Martina (anónimo) llega temprano a la Institución con su mamá, quien la deja en la puerta del aula mientras que Antonio (anónimo) llega en la buseta junto con una profesora y varios niños.

El espacio es reducido para los jóvenes, tienen poca circulación en el curso; el ambiente es de poco compañerismo para Martina quien la mayoría de tiempo pasa en el aula revisando la materia en su pupitre o hace diferente actividad sola. Antonio si interactúa con sus compañeros, es decir se lleva de la mejor manera.

El docente encargado de la hora toma lista para verificar si todos los estudiantes están en su clase, seguidamente indica que habrá repasos de su materia respecto a los temas de examen final, mientras daba la materia Martina quien se sienta en medio de la clase se mostraba desorientada e inquieta por el desconocimiento que presentaba ante el tema de clase, la estudiante no solicito ayuda, pues se puso hacer otras actividades mientras el

profesor indicaba su materia. Antonio un poco más atento y dispuesto aprender saco los libros y realizo los ejercicios de Matemáticas, terminada la hora todos los jóvenes salen al patio porque tenían hora libre; Antonio va con sus amigos a jugar en el patio, Martina va tras ellos pero no le prestan atención, ella prefiere sentarse y observar cómo se divierten sus compañeros, tiempo después la estudiante comienza a dar vueltas por todos los patios hasta que toque la sirena y regresen al aula.

En la hora del recreo Martina es la última en salir, y va directo hacia los grados inferiores donde tiene sus compañeros quienes conversan.

A la hora de salida llega la madre de Martina a retirarla quien le pregunta cómo fue su jornada escolar, en cambio Antonio sale de la Institución y va hacia la buseta que le llevará a su casa.

GUÍA DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS para favorecer la Inclusión Educativa En Niños de Educación GENERAL BÁSICA



Guía de Estrategias Metodológicas para favorecer la Inclusión Educativa en Niños de Educación General Básica

GISELLA BELÉN RODRÍGUEZ ABARCA

Derechos reservados del AUTOR
Director de Tesis: Mgst. Eulalia Tapia

Cuenca: Avenida de las Américas
Teléfono: 0958896320
email: gisebelena@hotmail.com

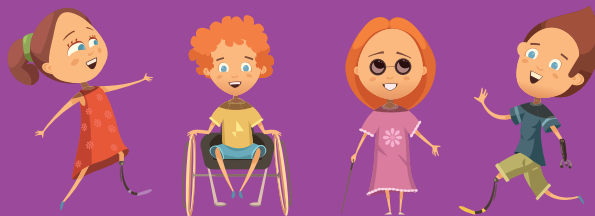
Diseño y Diagramación: Dis. Paola González Morocho.
Impresión: Global Design Imprenta Offset y Publicidad.
Tiraje:
Impreso en Ecuador.

Queda prohibida la reproducción total de esta guía por cualquier forma de reproducción sin contar con la autorización escrita correspondiente del titular de la propiedad intelectual.

DEDICATORIA

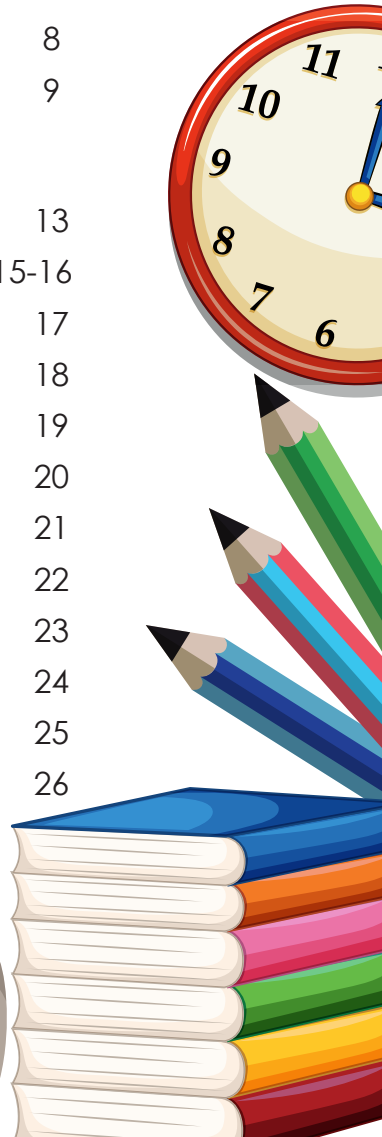
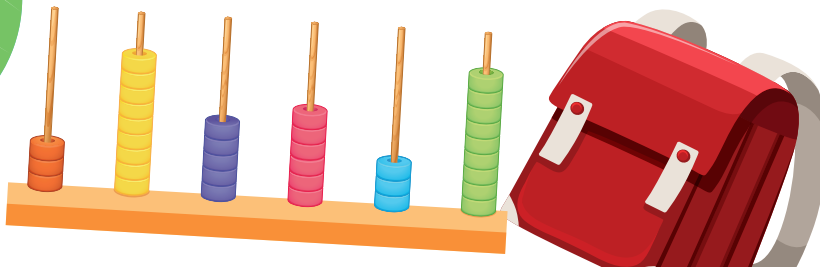
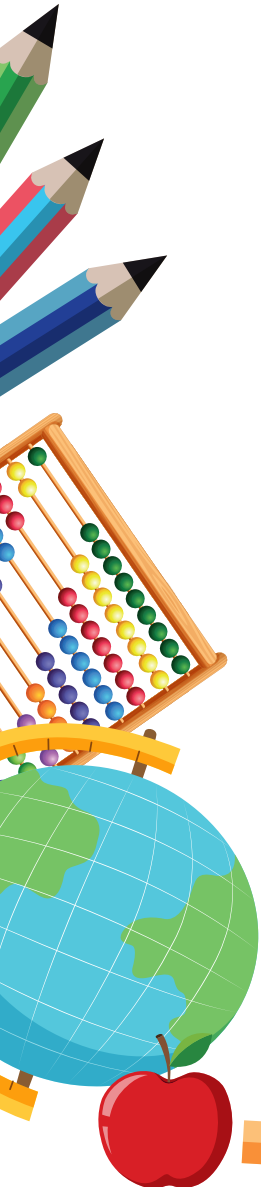
A los docentes quienes son los portadores de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

La guía tiene el propósito de proporcionar herramientas prácticas que sirvan de apoyo a la Inclusión de niños con Discapacidad en el aula.



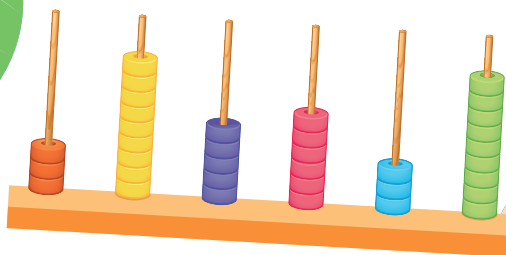
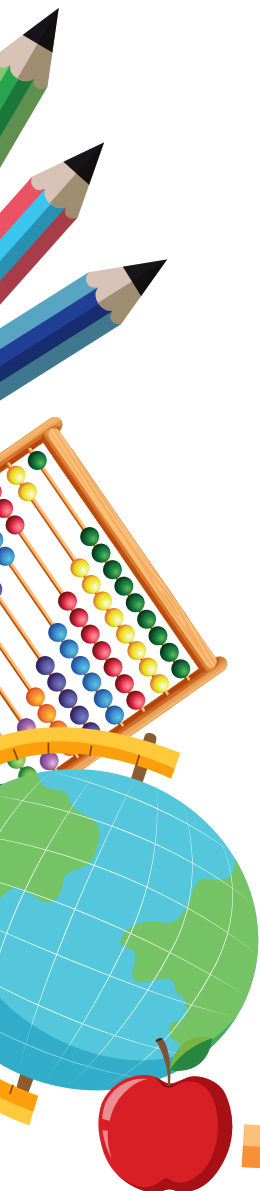
ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
GUÍA POR CAPÍTULOS	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
Normativa Legal	13
Contexto Legal	15-16
Reglamento de la Educación Intercultural	17
Ley de Discapacidades (2012)	18
Inclusión	19
Objetivo de la Educación Inclusiva	20
Principios de la Educación Inclusiva	21
Dimensiones de la Educación Inclusiva	22
Características de una Educación Inclusiva	23
Rol del Docente Inclusivo	24
Políticas Inclusivas	25
Prácticas Inclusivas	26



CAPÍTULO II

Estrategias Metodológicas	30
Discapacidad Visual	31
Ambiente Físico	33
Ambiente de Aula	34-35-36
Discapacidad Auditiva	37
Ambiente Físico	38
Ambiente de Aula	39-40-41-42
Discapacidad Intelectual	45
Ambiente Físico	46
Ambiente de Aula	47-48-49
Discapacidad Física	51
Ambiente Físico	52
Ambiente de Aula	53-54
RECOMENDACIONES	56
CONCLUSIÓN	58
GLOSARIO DE TÉRMINOS	60-61-62
BIBLIOGRAFÍA	64-65





PRESENTACIÓN

La presente Guía va dirigida a los docentes de la Unidad Educativa Particular San Agustín, que tiene como fin favorecer los procesos inclusivos de niños con Necesidades Educativas Especiales derivados de la Discapacidad.

El objetivo es brindar a los docentes estrategias metodológicas que les permita mejorar su desempeño profesional en el aula, para fomentar una educación de calidad a los estudiantes, en el ambiente de respeto, diversidad e igualdad.

Para el diseño de la Guía se partió del diagnóstico el mismo que aportó datos relevantes y contextualizados a la realidad de la Institución, tomados como punto de partida para la elaboración del mismo.



La Guía está formada por capítulos:

EI PRIMER CAPÍTULO

Se aborda la Normativa Legal.

EI SEGUNDO CAPÍTULO

Las Estrategias Metodológicas para favorecer los procesos inclusivos de los niños con Discapacidad.



INTRODUCCIÓN

La Educación constituye un mecanismo para que los niños interactúen con otros, compartiendo ideas, pensamientos, experiencias y juegos apoyando el desarrollo de las capacidades intelectuales, psicológicas y físicas, promoviendo en los niños un progreso integral.

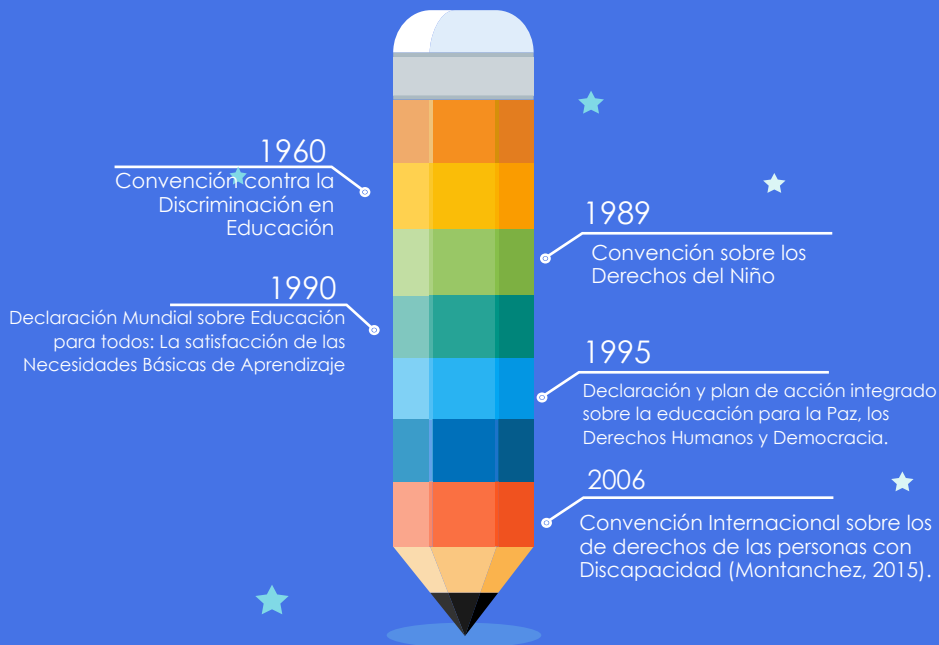
La inclusión dentro del ámbito educativo es importante, por esta razón es necesario fomentar estrategias que beneficien a las personas con discapacidad en las aulas de clase. Es fundamental que los docentes identifiquen cada una de las necesidades del estudiante, pues no necesariamente se visualizan con la misma intensidad, por ello se debe poner mayor atención en ellas.

Por otra parte, uno de los derechos primordiales es el acceso libre y pleno a la educación como instrumento para adquirir conocimientos que permitan lograr una vida de calidad.

CAPÍTULO I

1. CONTEXTO LEGAL

A nivel internacional se desarrollaron acuerdos y tratados con el propósito de garantizar que la educación se considere como una obligación por los gobiernos y administraciones del mundo. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que se constituye como un ideal común de los pueblos y naciones, establece en el Artículo 26, la educación como un derecho fundamental, gratuito, obligatorio hasta el nivel elemental. El objeto de la educación es desarrollar la personalidad humana y fortalecer los valores del respeto, la comprensión, tolerancia y amistad entre las naciones (viu, 2018).





Los acuerdos internacionales hacen eco dentro de las políticas de cada nación, Ecuador en armonía con la importancia de la educación en los niños, ha presentado dentro de sus políticas y documentos legales, reformas y acuerdos que promuevan el acceso a la educación, libre e igualitaria.



Art. 227

Promover el acceso a la educación a personas con necesidades educativas especiales

REGLAMENTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2012)

Art. 228

Son alumnos con Necesidades Educativas Especiales aquellos que requieren asistencia o adaptaciones temporales o permanentes para acceder a una educación de calidad



Art. 229

Los establecimientos educativos ordinarios antes de incluir estudiante con necesidades estudiantes especiales, deben cumplir la norma emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 230

Las instituciones deben adaptar el currículo nacional conforme las necesidades especiales de cada alumno



LEY DE DISCAPACIDADES (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2012)



Art. 27: El estado gestionará que las personas con discapacidad puedan acceder, mantenerse y terminar sus estudios, dentro del Sistema Nacional de Educación.

Art. 28: Las autoridades educativas pondrán en acción medidas que promuevan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Art. 30: La educación que reciban las personas con necesidades educativas especiales debe ser especial y específica, en lo referente a diseño, elaboración y ejecución de planes educativos.

Art. 31: La autoridad educativa ejecutará planes para capacitar y formar a la comunidad educativa en lo referente a necesidades educativas especiales.

Art. 33: La autoridad educativa nacional supervisará que las instituciones educativas cuenten con instalaciones, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad.

2. INCLUSIÓN

El concepto inclusivo describe un escenario igualitario en donde a través del ejercicio de los derechos, las personas disfruten de una vida de calidad con equidad de oportunidades.

(Meléndez, 2002).

La inclusión comprende un conjunto de procesos, de acción permanente, que brindan acceso a todas las actividades a las personas con discapacidad. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. *(UNESCO, 2008).*



2.1 OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, jóvenes y adultos prestando especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.



2.2 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



IGUALDAD

Todos los niños y adolescentes, tienen igual oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando sus diferencias.



COMPRESIVIDAD

La escuela debe mantener un currículo común para atender las diversificaciones de los usuarios, en función de origen, economía y cultura.



GLOBALIZACIÓN

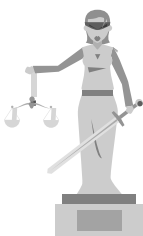
Prepara a los estudiantes para los problemas de la vida.

2.3 DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



CULTURAL

Fomentar una sociedad segura, acogedora, colaboradora y estimulante con cada uno de sus miembros. Un grupo humano, que siempre busque el diálogo para resolver cualquier conflicto, y que generen un entorno cordial, de confianza y buenas relaciones.



POLÍTICA

Gestionar las actividades institucionales, orientándolas hacia el desarrollo de una educación inclusiva que mejore la enseñanza y busque el involucramiento de todos los estudiantes.



PRÁCTICA

Estrategias realizadas dentro o fuera del salón de clase, que buscan dar respuesta a las necesidades que se presentan durante el proceso educativo. Estas prácticas deben alinearse con las particularidades de cada individuo para asegurar su participación activa en el proceso de enseñanza (*Ministerio de Educación, 2011*).



3. EL ROL DEL DOCENTE INCLUSIVO



Los docentes juegan un papel fundamental y decisivo en el proceso de la inclusión educativa, vienen a ser los protagonistas al igual que sus alumnos, “deben contar con competencias profesionales diversas para una sociedad que cambia rápidamente. Se requiere un docente capaz de desenvolverse en escenarios complejos y que acceda y emplee las nuevas tecnologías de la información y la comunicación” (Casanova y Rodríguez, 2009).

- Adaptar los currículos escolares.
 - Vincular la teoría y práctica docente.
 - Involucrarse con el aula desde el contexto del liderazgo.
 - Buscar soluciones expeditas a problemas que surjan.
 - Conocer las capacidades individuales de cada alumno
- (Castillo, 2016).

4. POLÍTICAS INCLUSIVAS



Se refiere a gestión, liderazgo educativo y colaboración, desarrollo profesional, disponibilidad y organización de recursos y de tiempo que realiza la institución frente al avance de una educación inclusiva (Ministerio de educación, 2011).

Por ello es fundamental la formación docente, factor que permitirá dar respuesta a la diversidad, por tanto: la actualización y capacitación. Los momentos de diálogo, la reflexión sobre las prácticas educativas, el desarrollo de redes de

apoyo, la planificación y enseñanza colaborativa entre docentes y especialistas, como el apoyo y asesoramiento externo, promoverán y orientarán el proceso de cambio y mejora educativa (Ministerio de educación, 2011).

Para todo ello el material es un aspecto importante, los recursos como las instalaciones de la institución educativa, los accesos y la distribución equitativa contribuirán al logro de los resultados.

5. PRÁCTICAS INCLUSIVAS



Hace referencia a las estrategias de atención a la diversidad, a los sistemas de evaluación y metodología de aprendizaje y enseñanza que promuevan la participación de todos los estudiantes dentro y fuera del aula de clase; es decir estrategias y metodologías serán los elementos que reflejan cuán inclusiva es un aula (*Ministerio de educación, 2011*).

Las estrategias son una de las mayores prácticas inclusivas y contribuye a dar respuestas a las necesidades educativas; podemos mencionar experiencias y actividades variadas, aprendizaje cooperativo, entre otras (*Ministerio de educación, 2011*).

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón.”

Howard G. Hendricks.


CAPÍTULO II



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos y configura la forma de actuar del docente con relación a la programación, implementación y evaluación de proceso de enseñanza aprendizaje.

(Calderón, Sierra y Quiñones, 2012).





DISCAPACIDAD VISUAL

La discapacidad visual es un problema que involucra a los ojos o la estructura, que provoca una disminución parcial o total en la visión de las personas. En ocasiones las personas con estos problemas, requieren medios de soporte especial para interactuar con otras personas o con el entorno

(Eligio & Castro, 2006).

Lo que mis ojos no perciben, mis manos me ponen en contacto con mi Mundo.



AMBIENTE FÍSICO

Para todos los niveles debe existir señalización, organización y delimitación clara de los espacios para acceder a los diferentes servicios, para ello los pisos táctiles con códigos texturizados en relieve permitirán al niño tener señales de avance seguro (textura de franjas longitudinales) y para alerta de detención o de precaución (texturas de botones).

1. Conocimiento del espacio escolar donde se tiene que desplazar los niños.

- Entrada a la Institución.
- Zonas de juegos y deportes, bar.
- Zona de baño.
- Aulas, pasillos.

2. Adecuación de espacios para los apoyos:

- Camino de acceso a los espacios de la Institución con franja señalizadora
- Rampas antideslizantes.
- barandas metálicas antideslizantes en los pasillos.



AMBIENTE DE AULA

1. Utilización de rotulación de pictogramas.

- Símbolos donde un dibujo simple representa un lugar, una actividad, un objeto o incluso una idea.

2. Desarrollar el conocimiento de las relaciones tempo-espaciales que permita acatar órdenes, así como también orientarse en el mundo que lo rodea.

- Primero en su cuerpo: Arriba-abajo. ¿Dónde está la cabeza? ¿Dónde están los pies?

3. Realizar actividades de estimulación del Lenguaje según el interés

del niño para que lo motive y a la vez fortalecer su vocabulario y fluidez de comunicación.

- Lectura.
- Cuentos.

4. Ubicar al niño con discapacidad visual en la primera fila de la clase.

5. Utilizar carteles que tengan contraste de letras claras con fondo oscuro para facilitar su lectura.

6. Dar instrucciones de forma clara, sencillas y precisas:

- Verbalizar todas las situaciones utilizando un lenguaje concreto.
- Fomentaremos en todo momento los tipos de comunicación, relación y expresión, diseñaremos ambientes con códigos visuales



(símbolos).

- Controlar el nivel de ruido en el aula.

7. Incorporar materiales de motricidad fina como imágenes con formas en alto relieve y braille de números, letras, para la manipulación e identificación del mismo.

8. Incluir ayudas técnicas

- Telelupas, ayudas ópticas y electrónicas para baja visión.
- Utilizar el juego como estrategia pedagógica, por ejemplo, la dinámica del Código Secreto en alumnos mayores, para los más pequeños la actividad del Reconocimiento de objetos.

9. Colocar las láminas en los respectivos objetos, explicando a los estudiantes las características y para qué sirve cada cosa.

10. Adecuada iluminación en el aula, es decir permitir la luz natural del exterior.

11. Utilización de pistas y puntos de referencia.

- Escritorio
- Percheros
- Pupitres

12. Realización de trabajos en clase para el desarrollo del plano mental.

- Maquetas



13. Utilización del bastón con guía vidente.

14. Ayudas sensoriales

- Ofrecerle un modelo a imitar por ejemplo gestos, posturas.
- Mostrarle imágenes, códigos, sobre los procesos de la actividad.

15. El mobiliario fijo (estanterías,

armarios), debe estar pegado a la pared, llegar hasta el suelo para que las personas con discapacidad visual los detecten con el bastón.

16. Adaptar las evaluaciones de acuerdo a la necesidad del estudiante.

17. La evaluación se la realiza en función de los logros alcanzados del estudiante.





DISCAPACIDAD AUDITIVA

Es una anomalía producida en el aparato auditivo, que afecta disminuye o impide la capacidad para percibir los sonidos. La discapacidad de la audición, puede darse por la obstrucción del canal auditivo (leve) o por el deterioro de los elementos el oído interno (grave) (PEC, 2016).

Lo que los ojos ven y los oídos oyen, la mente piensa. (Harry Houdini)



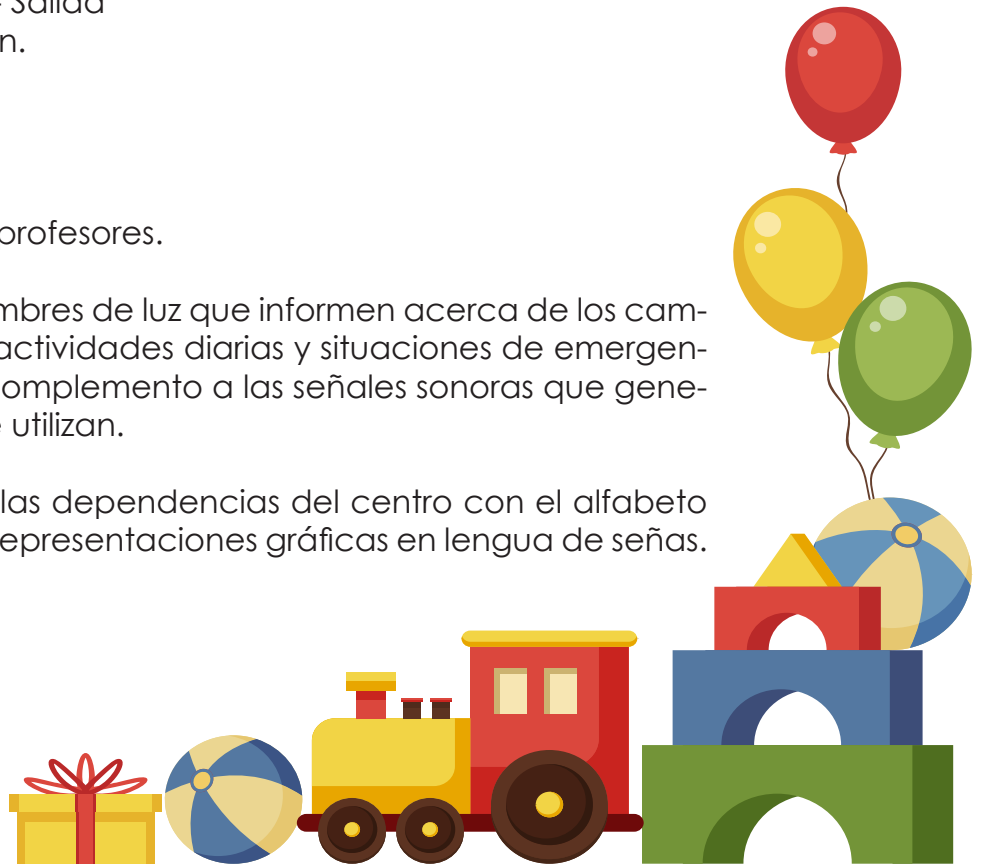
AMBIENTE FÍSICO

1. Establecer un sistema exclusivamente de comunicación e información mediante pictogramas donde se señalice.

- Entrada- Salida
- Dirección.
- Patio.
- Baños.
- Bar.
- Aulas.
- Sala de profesores.

2. Instalar timbres de luz que informen acerca de los cambios en las actividades diarias y situaciones de emergencia como complemento a las señales sonoras que generalmente se utilizan.

3. Nominar las dependencias del centro con el alfabeto dactílico y representaciones gráficas en lengua de señas.



AMBIENTE DE AULA

1. Ubicar al alumno en posición adecuada en el aula de manera que se le facilite escuchar la lección cuando presenta retos auditivos, si fuere el caso facilitar toda la información visual relevante para los aprendizajes:

- Visión frontal de la pizarra u otros soportes visuales.
- Visión frontal del lugar que ocupan los docentes.
- Visión global de lo que sucede en clase.

2. Localizar a los alumnos con discapacidad auditiva lejos de fuentes de ruidos constantes.

3. Considerar los problemas auditivos del alumno al asignar trabajos, tareas y al evaluar las asignaturas especiales.

4. Tomar en cuenta las evaluaciones con ítems de respuestas directas:

- Respuesta si/no.
- Respuestas de enlazar.
- Respuestas de verdadero o falso.

5. Brindar el tiempo necesario que requiera el alumno durante las pruebas.

6. Trabajar con aparatos sonoros distribuidos por diferentes partes de la clase, de modo que pueda reconocer el objeto mediante el

sonido.

7. Emplear la lectura labial, lenguaje oral o escrito para ello se requiere trabajar de la siguiente forma:

- Mirar de frente para facilitar la lectura labial.
- Hablar en forma clara y natural, pronunciando bien, no de-letreando o muy pausado.
- No elevar el tono de voz ni gritar. Al tratarse de una persona sorda, si se grita se dificulta la lectura labial por la deformación de la cara
- Las expresiones corporales y faciales pueden facilitar la comunicación.

8. Diseñar y colocar en un lugar visible de la sala un cronograma con las actividades diarias de trabajo.

- Apoyar la información mediante dibujos y alfabeto dactilológico.

9. Adquirir habilidades para captar la atención del alumno con discapacidad auditiva

- Mencionar su nombre en voz alta.
- Mover nuestro brazo o nuestra mano agitándolos en el aire, si está con otros compañeros, decirle que le avisen.
- Encender y apagar las luces.

10. Coincidir nuestra expresión facial con la del niño para mantener su interés en la interacción de la clase.

11. Realizar actividades de escribir en un papel lo que se quiere decir, con palabras lo más simples posibles.

12. Corregir de forma positiva cuando el alumno tenga errores de pronunciación.

13. Una manera de realizar actividades al aire libre es saliendo de las aulas de clase para utilizar otros espacios de la Institución, en los que se puede realizar trabajos con pinturas, dibujos, moldear plastilina, entre otros, que permitirán que los niños sientan movi-

mientos y texturas fortaleciendo los canales visual y táctil.

14. De otra forma se puede desarrollar la discriminación auditiva, reconociendo los sonidos de la naturaleza y comparándolos con sonidos diferentes.

15. Símbolos pictográficos sencillos (dibujos) que representan la realidad, dividido en seis categorías por colores como personas, acciones, descriptivos, nombres, social.

16. Escribir de manera constante en la pizarra aquella información necesaria:

- Fechas de exámenes.
- Fechas de entrega de un tra-

bajo.

- Cambios de horarios
- El material necesario en una salida.
- Normas a seguir.

17. Manejar medios informáticos accesibles a nivel de acceso de contenidos, navegación, así como toda la información recogida de ellos:

- Videos con subtítulos y lenguaje de señas.

18. El apoyo de material visual en paredes, especialmente de aquellos que guían los horarios y actividades de trabajo favorece la orientación y comprensión temporal.

19. Incorporar la participación de los niños y niñas con discapacidad auditiva en las distintas actividades programadas dentro y fuera del establecimiento educacional:

- Paseos recreativos,
- Salidas pedagógicas,
- Excursiones, etc.

20. Adaptar las evaluaciones de acuerdo a la necesidad del estudiante.

21. La evaluación se la realiza en función de los logros alcanzados del estudiante.

PARA RECORDAR

El niño con NEE asociadas a discapacidad auditivo, es ante todo niño o niña y necesita para su desarrollo:

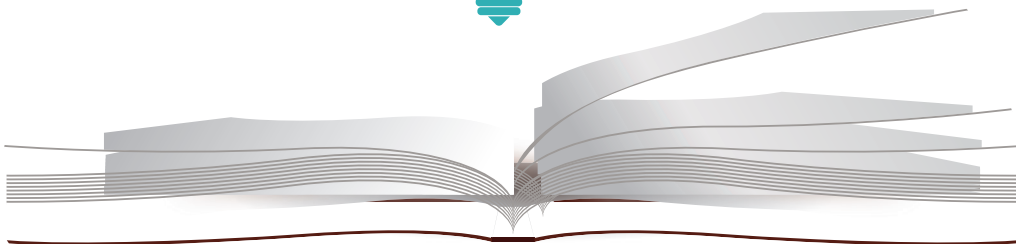
- Sentirse seguro y protegido con vínculos afectivos que le proporcionen contacto físico, cariño, ternura, sentirse querido .
- Poder relacionarse y jugar con otros niños y niñas de su edad Ser reconocido/a en sus capacidades y fortalezas, no sólo en sus limitaciones.
- Poder acceder a experiencias que estimulen en forma persistente y sistemática, el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades.
- Convivir con adultos que acojan sus emociones y que orienten y pongan límites a su conducta, para aprender a relacionarse, manejar la frustración y evitar los peligros y problemas.
- Tomar en cuenta que las adaptaciones curriculares deben ser evaluadas, para posteriormente subir el grado de complejidad.



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Refiere a un funcionamiento del intelecto ligeramente inferior en comparación al promedio, lo cual limita las habilidades para encarar actividades de la vida diaria de los niños, de forma que requieren constante supervisión. Se presenta desde el nacimiento o la primera infancia y condiciona a los niños en las actividades habituales (Sulkes, 2018).

“La discapacidad no te define, te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta” – Jim Abbott



AMBIENTE FÍSICO

1. Organizar la Institución con instalaciones que sean físicamente accesibles para todos:

- Acceso
- Áreas verdes.
- Localización de Aulas
- Baños
- Canchas de juego
- Juegos infantiles.
- Sala de reuniones.

2. Pisos y pasillos libres de equipo y otros obstáculos para el paso de los niños.



AMBIENTE DE AULA

1. La disposición del mobiliario permite adivinar cómo son los desplazamientos y las interacciones de los alumnos, la variedad y disposición de los materiales informa sobre la mayor o menor uniformidad de las tareas que se realizan.

2. Mejora el rendimiento cuando las tareas a realizar están claramente planteadas, responden a objetivos concretos y existen en el aula relaciones de ayuda.

3. Desarrollo de la lectoescritura, teniendo en cuenta que los alumnos con discapacidad intelectual, no sólo presentan dificultades en los procesos de decodificación, sino mayormente en la comprensión del texto y la expresión escrita.

4. La habilidad para utilizar los números y las operaciones básicas, en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.

5. Asegurarse que el niño recibe y procesa toda la información proporcionada en el aula de clases.

6. Estimular la percepción visual y vocabulario mediante la atención y concentración para potenciar el aprendizaje.

7. Identificar niveles de cansancio del niño, para asignarles tareas pequeñas evitando actitudes negativas.

8. Al iniciar el trabajo de una nueva unidad didáctica puede ser oportuno:



- Revisar la información que ya tienen los alumnos sobre los contenidos a tratar.
- Determinar con más precisión si las tareas previstas son adecuadas o se precisa incorporar alguna no prevista con anterioridad.

9. Globalizar los contenidos en torno a centros de interés que conecten con experiencias o intereses de los alumnos.

10. Hacer uso de estrategias que incluyan la experiencia directa y la reflexión sobre ella, como el aprendizaje por descubrimiento.

11. Utilizar técnicas que permitan la colaboración entre los alumnos y la aportación de cada uno desde sus competencias reales, como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza tutelada.

12. Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos, utilizando con frecuencia las preguntas para comprobar que aquellos que presentan mayores dificultades son capaces de entender lo que se les está exponiendo y para tener la seguridad de que saben lo que tienen que hacer y cómo han de realizarlo.



13. Plantear actividades que permitan trabajar con distinto grado de dificultad, sobre un mismo contenido.

- Habitualmente los materiales de trabajo, libros de texto y cuadernos de trabajo del alumno
- Cada contenido plantea algunas actividades de iniciación, con menor dificultad y a continuación otras de mayor complejidad.
- Sustituir algunas de las actividades del texto por otras más adecuadas a la situación de determinados alumnos.

14. Modificar algunas de las actividades para hacerlas más adecuadas, se propone problemas que requieran el uso de dos operaciones combinadas:

- Simplificar y reducir el texto.
- Sustituir las cantidades por otras más familiares para determinados alumnos.
- Descomponer el problema en dos partes, de modo que quede más claro el contenido del mismo.

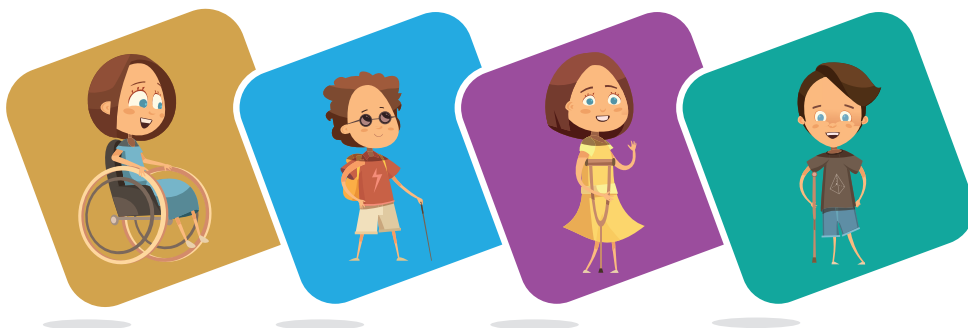




DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA

Anomalía que compromete la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo, limitando el número de acciones motoras convencionales que el niño puede realizar. La discapacidad motora causa en los niños movimientos no controlados, mala coordinación, fuerza reducida, pérdida de sensación, pobre movilidad fina (Ministerio de Educación, 2018).

No estoy en desventaja por mi condición. Estoy físicamente capacitada de forma diferente. -Janet Barnes



AMBIENTE FÍSICO

1. Es necesario colocar rampas, adaptar los baños, las puertas, colocar pasamanos en pasillos y escaleras.

- Pasillos más amplios.
- Ubicación de colchonetas.

2. Organizar mejor los servicios del centro para evitar a los niños largos desplazamientos.

3. Señalizar los espacios con iconos exclusivamente para que puedan ser accesibles para las personas con movilidad reducida:

- Dirección.
- Aulas.
- Baterías sanitarias.
- Sala de profesores.

4. Mantener los espacios con indicaciones o advertencias de carácter informativo.

- Vías de comunicación espacios públicos que sirva de guía y orientación.

5. Los pasillos interiores deben tener una textura antideslizante en seco y mojado.

6. Las puertas de acceso deben tener dimensiones que permitan la adecuada movilización de la persona que utilizan equipos necesarios.

- Mecanismos de fácil apertura manual para garantizar segura y fácil evacuación.

AMBIENTE DE AULA

1. La Organización y distribución del aula hay que tener siempre presente:

- Que la persona pueda acceder fácilmente a su mesa de trabajo.
- Que se le faciliten las movilizaciones por toda la clase.
- Que la altura de las pizarras, espejos, perchas, armarios sea la adecuada.

2. La distribución espacial, la transmisión de los diferentes sonidos (voz, música), la iluminación, el mobiliario, etc., deben estar pensados para fomentar la comunicación y el trabajo, tanto individual como en equipo.

3. Facilidad de acceso de los niños a los pupitres, que pueda salir a la pizarra y movilizarse por la clase; así como cuidar la accesibilidad de los materiales de trabajo.

4. Procurar que las actividades sean lo menos dificultosas para los alumnos con discapacidad, esto implica ir de las menos significativas a las más significativas:

- Adaptaciones de acceso como materiales, espacios, comunicación, etc.
- Adaptaciones curriculares como evaluación, metodología, contenidos, objetivos.

5. Determinar la modalidad y tipo de apoyo que va a recibir el niño en función de la necesidad



de adquirir hábitos y destrezas.

6. Flexibilización del tiempo de respuesta de las actividades propuestas en clase.

7. Utilización de agrupamientos flexibles que posibiliten la diferencia de ritmos de ejecución y la cooperación entre los alumnos.

- Incorporar a compañeros mediadores.

8. No exigir mucha precisión en las tareas escolares: coloreado, recorte, etc.

9. Preparar actividades individualizadas donde primen la vía de entrada de información visual y auditiva adaptadas a las capa-

cidades del alumno:

- Reducir el número de actividades propuestas para el grupo.
- Introducir actividades alternativas o complementarias..
- En otras ocasiones será necesario sustituir todas las actividades.
- O respuestas alternativas de tipo oral o gráfica: dramática, pictórica, mímica, etc.

10. Asignar tareas en la que sean competentes realizar.

11. Prestar el tipo de “ayuda” (consignas verbales, modelado, planificación, secuenciación paso a paso de la tarea, etc.) que resulta más eficaz para que el alumno.



RECOMENDACIONES

Se recomienda la utilización de este proyecto como material de apoyo tanto en las aulas, DECE, biblioteca como fuente de información y preparación.

Para un manejo adecuado de la guía se recomienda a los Docentes que reconozcan la diversidad de los estudiantes y que acudan a sus necesidades educativas procurando orientar el método de enseñanza de acuerdo a las particularidades de cada niño.

Además se debe dar una respuesta educativa de calidad a la diversidad de estudiantes partiendo de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- con enfoque inclusivo, donde se establezcan las pautas de funcionamiento general que nos permite plasmar la filosofía e identidad de la unidad educativa en base al diagnóstico institucional, a través de la colaboración de autoridades, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, con la finalidad de promover una educación inclusiva que atienda a la diversidad de los estudiantes.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de la guía permitirá a los docentes mejorar el proceso de aprendizaje, en todos los estudiantes con discapacidad, está apoyada en técnicas verbales y no verbales, que faciliten la adquisición de la comunicación y conocimiento.

Por otro lado, trabajar en base a las necesidades de los estudiantes, a través de la presente guía debido a que se adquiere la capacidad para utilizar métodos y formas de trabajo, formando niños que permitan tener mayor autonomía mejorando el desarrollo educativo, fomentando también el compañerismo y la aceptación de los demás.

Son muchos los cambios que se deben realizar dentro del sistema educativo para la inclusión de niños con discapacidad, los recursos materiales y didácticos deben estar disponibles en el centro escolar para el perfeccionamiento de las adaptaciones metodológicas de los alumnos y la coordinación a lo largo del periodo educativo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accesibilidad: Combinación de elementos dispuestos en un área física que facilitan el desplazamiento, orientación y comunicación, de forma segura, independiente y cómoda.

Adaptaciones curriculares: cambios en el pensum de estudio de una unidad educativa para facilitar el aprendizaje de niños con necesidades especiales.

Ayuda visual: elementos gráficos dispuestos para su observación, que brindan información complementaria sobre una zona específica.

Autonomía: realizar acciones sin requerir el apoyo de un agente externo

Braille: sistema de lectura y escritura diseñado para personas con discapacidad visual que utiliza un sistema de muescas y relieve identificables por intermedio del tacto. Usa una combinación de entre 2 y 5 puntos dispuestos en 6 posiciones posibles.

Capacidad: habilidad, aptitud, cualidad o talento propio de una persona para realizar una acción específica.

Compresividad: Actitud de reconocer y entender la situación y capacidades de una persona, brindando oportunidades y soporte en concordancia con estas.

Deficiencia: problemas o limitaciones en los miembros del cuerpo o las funciones que estos realizan, que pueden ser congénitas o ad-

quiridas, que se mantienen en el tiempo o se degeneran.

Discapacidad: resultado de la interacción ente personas con limitaciones físicas y los impedimentos que surgen del entorno por la negativa ante su participación plena y efectiva de la sociedad, bajo igualdad de condiciones.

Discriminación: cualquier forma de diferencia o restricción que busca impedir el cumplimiento de los derechos humanos que refieren a la libertad e igualdad de condiciones.

Diversidad: cualidad propia de los seres vivos, que presentan rasgos propios claramente diferenciables.

Educación Especial: adecua-

ción del sistema educativo ordinario, para la adaptación plena de niños con discapacidad.

Educación inclusiva: proceso de renovación y fortalecimiento del sistema educativo que busca llegar hacia todos los niños en igualdad de condiciones.

Educación Ordinaria: sistema educativo formal, habitual para personas sin discapacidad

Equidad: Igualdad, paralelismo.

Discriminación: acción de separar o apartar del grupo o conjunto.

Ideología: grupo de idea que forma el pensamiento de los grupos humanos.

Inclusivo: adjetivo que indica la

predisposición para que cualquier miembro de la sociedad pueda participar.

Integrar: hacer que una persona pasar a formar parte de un conjunto o grupo.

Mobiliario: conjunto de los elementos complementarios de una infraestructura, ya sean fijos o móviles, temporales o permanentes, ubicados dentro o fuera de la misma.

Necesidades especiales Estudiantiles: Asistencia o soporte para que personas discapacitadas realicen actividades escolares habituales.

Participación: proceso de involucramiento en la situación actual, denotando el interés y de la per-

sona sobre el contexto de dicha acción.

Restricción: Inconvenientes que experimentan las personas al tomar parte en situaciones educativas, pueden originarse por el entorno o por las personas, de manera directa o por omisión.

Tratados Internacionales: Acuerdos diplomáticos realizados bajo el criterio y cooperación de varias naciones.

Vulnerabilidad: situación particular en la que un persona o grupo de personas, ven amenazados uno o más de sus derechos fundamentales

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. Quito: Asamblea nacional.

Castillo, J. (junio de 2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 9(2), 264-275.

Casanova, M., y Rodríguez, H. (2009). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid: La Muralla S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=XeJZAbb5gesC&pg=PA105&lp-g=PA105&dq=deben+contar+con+competencias+profesionales+diversas+para+una+sociedad+que+cambia+r%C3%A1pidamente.+Se+requiere+un+docente+capaz+de+desenvolverse+en+escenarios+complejos+y+que+acceda>.

Calderón, K., Sierra, G., y Quiñones, S. (2012). Estrategias metodológicas empleadas por los docentes de educación preescolar del municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima) en la enseñanza de la lectura. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 22-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751762003.pdf>

Meléndez, L. (2002). La inclusión escolar del alumno con discapacidad intelectual. (P. editorial, Ed.) Creamos alternativas.

Ministerio de Educación. (2011). Educación Inclusiva y especial. Quito: Editorial Ecuador.

Ministerio de Educación. (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Editorial Nacional.

Ministerio de Educación. (2011). Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular. Quito

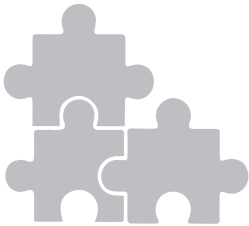
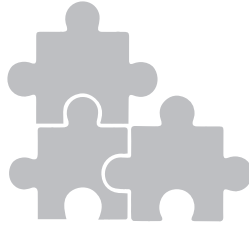
Montánchez, M. (2015). La educación como derecho en los tratados internacionales: una lectura desde la educación inclusiva. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 243-265. ISSN: 1988-7221.

Talba, J. (16 de noviembre de 2018). Educación inclusiva: cuatro características. Obtenido de Apuntes para una escuela inclusiva: <https://escuelainclusiva.cl/educacion-inclusiva-cuatro-caracteristicas/>

UNESCO. (1998). UNESCO. Obtenido de Inclusión en la educación: <https://www.google.com/search?q=inclusipon+degun+unesco&oq=inclusipon+degun+unesco+&aqs=chrome..69i57j0l5.4151j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

UNESCO. (2008). La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Ginebra: Centro Internacional de Conferencias. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

VIU. (21 de marzo de 2018). Universidad. Obtenido de Tratados de la UNESCO a favor de la inclusión de niños con discapacidad: <https://www.universidadviu.com/tratados-de-la-unesco-a-favor-de-la-inclusion-de-ninos-con-discapacidad/>



INCLUSION EDUCATIVA

Gissella Rodríguez A.
AUTORA

